AÑO L. Viernes 17 de mayo de 1889.--San Pascual Bailón y santa Restituta. NUMERO 114.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUPLEMENTO.

Con el presente número del DIARIO se reparte á nuestros suscriptores el noveno de los suplementos que dedicamos á dar cuenta detallada del célebre crimen de la calle de Fuencarral, en Madrid, cuya causa, según saben nuestros lectores, se está viendo actualmente en juicio oral y público.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París, mientras dure la *Exposición*, saben ya que podrán leer los últimos números de nuestro periódico recibidos, sea en casa de los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, sea en el gabinete de lectura instalado por dichos corresponsales, en el *pabellón de la República de Guatemala*, en donde el comisario general de Guatemala ha puesto graciosamente á la disposición de dichos SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, una sala con terrado.

Para evitar toda confusión, los amigos nuestros que se hagan dirigir la correspondencia á la casa de los citados SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPª, deberán hacerlo 36, *rue de Lafayette*, en donde especialmente estará organizado este servicio.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 15 de mayo, á las 7 de la noche.

Ha llegado, procedente de la Habana, el vapor americano *Nidgara*.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de mayo, á las 8 de la mañana.

S. M. la Reina Doña María Cristina ha tenido que guardar cama á consecuencia de una indisposición, que por fortuna no ofrece cuidado alguno.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se ha acordado celebrar una conferencia entre el Presidente del Consejo y el del Congreso, para que en la sesión de hoy se discuta la crisis económica.

El Gobierno se muestra disgustado por la conducta que observó el Presidente del Congreso en la última sesión.

París, 16 de mayo, á las 8 y 15 ms. de la mañana.

Dice *Le París* que el Gobierno ha resuelto presentar un proyecto de Ley que facilite la conclusión de las obras del canal de Panamá.

San Petersburgo, 16 de mayo, á las 8 y 40 ms. de la mañana.

Han sido arrestadas numerosas personas en esta capital, en Moscou y en Cronstadt, por considerárselas comprometidas en una nueva conspiración contra el Czar.

Nueva York, 16 de mayo, á las 9 de la mañana.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Madrid en el que se dice que el Fiscal ha promovido una investigación con motivo de las recientes manifestaciones de los jesuitas en el colegio superior de la compañía en Bilbao, y se dice que dichos sacerdotes trabajan activamente en favor del carlismo.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayor 15, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.88.
Descuento papel comercial, 60 djv., 3½ á 5½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.87.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 16¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 129½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 7½.
Centrífugas, costo y flete, á 5.
Regular á buen refino, de 6.5|16 á 6.7|16
Azúcar de miel, de 5⅞ á 6.3|16.
Mieles, á 29.
El mercado quieto.
VENDIDOS: 11,200 sacos de azúcar.
Idem: 800 bocoyes de idem.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 7.15.
Harina patent Minnesota, $5.85.

Londres, mayo 15.

Azúcar de remolacha, á 21|. A entregar en mayo y junio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 22|6.
Idem regular refino, á 19|6.
Consolidados, á 99.1|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 76¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, mayo 15.

Renta, 3 por 100, á 87 francos 70 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 16 de mayo de 1889.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 237¼ por 100 y cierra de 236¾ á 237 por 100.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 5 p⅀ P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20 á 20½ p⅀ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¼ á 5½ p⅀ P., oro español, á 60 djv. 5¼ á 6¼ p⅀ P., oro español, á 3 djs.
ALEMANIA	3 á 3½ p⅀ P., oro español, á 60 djs. 4½ á 5 p⅀ P., oro español, á 3 djs.
ESTADOS-UNIDOS	8 á 8¼ p⅀ P., oro español, á 60 djv. 8¼ á 9¼ p⅀ P., oro español, á 3 djs.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p⅀ anual, en oro ó billetes

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billbao, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete	
Cogucho, inferior á regular, números 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, números 12 á 14, idem	
Idem, bueno, nº 15 á 16, id..	
Idem, superior, nº 17 á 18, id.	
Idem, florete, nº 19 á 20, id.	

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: 94 á 94 rs. oro arroba según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 6¾ á 7 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 6¾ á 7 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.
DE FRUTOS.—D. Francisco Morill y Bou, y don Ruperto Iturriagaolitia.
En copia.—Habana, 16 de mayo de 1889.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalesin.*

NOTICIA DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 237¼ por 100 y cierra de 236¾ á 237¼ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vende.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	105 á 108½	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	
Bonos del Ayuntamiento	30 á 34	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	6⅞ á 6½	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	23½ á 22¾	D
Banco Agrícola	80 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	82 á 77	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana	.....	
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 28	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	94 á 92	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	49¾ á 49	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	39 á 32½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	55 á 45	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	50¼ á 50	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	54½ á 54	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5 á 4	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	3½ á 3¾	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	12½ á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	10¾ á 9½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	4 á 2½	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 83	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	10 á 10	D
Ferrocarril del Cobre	.....	
Ferrocarril de Cuba	.....	
Refinería de Cárdenas	2 D á par	
Ingenio "Central Redención"	.....	
Empresa de Abastecimiento de Aguas del Carmelo y Vedado	.....	
Compañía de Hielo	.....	
Ferrocarril de Guantánamo	.....	
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	
Cédulas Hipotecarias al 6 p.⅀ interés anual	.....	
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p.⅀ interés anual	.....	
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	

Habana, 16 de mayo de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

ANUNCIO.

Ignorándose el actual domicilio de Dª María del Rosario Prieto y Montero, vecina que fué de la calle de la Merced número 81, en el año de 1883, se servirá presentarse en esta oficina, en día y hora hábil, para enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 14 de mayo de 1889.—P. O., El 2º Secretario, *Emilio Martínez de la Torre.* 3-16

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

Acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de ayer, sacar á subasta el suministro de las diversas clases de carbón que en esta capital puede ser necesario para el uso de los buques de guerra y demás atenciones del servicio, á tenor del pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Comandancia General, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, se hace saber por este medio á las personas á quienes pueda interesar, que dicha subasta tendrá efecto el día 17 de junio entrante, hora de la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 15 de mayo de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 739 4-17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

En 11 de enero del año próximo pasado, se autorizó libreta de rebajado por este Gobierno, á favor del soldado del batallón de Ingenieros, Andrés Puertas Martínez, para que pudiera trabajar en el ingenio *Caridad*, de la provincia de Santa Clara; y por haber sufrido extravío, con esta fecha se le ha expedido y autorizado otra por duplicado.

Lo que se hace público por este anuncio para general conocimiento; y ya que la primera de dichas libretas queda nula y de ningún valor, de cuya circunstancia se ha dado cuenta á las autoridades correspondientes.

Habana, 15 de mayo de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

D. Pedro García Jiménez, del comercio de esta ciudad, Monte número 35, y cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana, 16 de mayo de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

La Sra. Dª Teresa Elorza y Lima, huérfana del capitan de Infantería D. Francisco Elorza, vecina de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, en día y hora hábil, con el fin de entregarle un documento que le interesa.

Habana, 16 de mayo de 1889.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-17

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Policía Urbana.—Obras Municipales.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en cabildo ordinario de 8 del que cursa dar por rescindido la contrata que tiene celebrada D. José Mª Gómez y que se saque á nueva subasta el suministro de 2,000 ms. de piedra picada que se han de invertir mensualmente para la composición de las calles de esta ciudad: el Excelentísimo Sr. Alcalde Municipal en su cumplimiento ha dispuesto señalar para el acto del remate el día 21 del que cursa, á las dos de la tarde, ante la comisión respectiva con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Lo que de orden de S. E. se hace público para conocimiento de aquellos á quienes interesa.

Habana, mayo 10 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.*

Pliego de condiciones que se cita:

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento saca á subasta el suministro de 2,000 ms. de piedra picada que han de invertirse mensualmente en la composición de las calles, caminos y paseos de la ciudad, sin perjuicio del aumento de esa cantidad á la que á juicio de la Alcaldía se considere necesario para las atenciones del servicio.

Artículo 2º El plazo de la subasta será por un año á contar desde el día que se verifique.

Artículo 3º La piedra destinada á este servicio será dura, fuerte y de extructura compacta para que pueda resistir la presión y el rozamiento, ha de presentar aristas vivas en los bordes de sus fragmentos y exenta de troquedades, su dimensión en todos sentidos ajustándose á la muestra que previamente deberá presentar el rematador, cuya muestra quedará depositada.

Artículo 4º El contratista se compromete á acarrear por su cuenta en su tren por lo menos 70 metros cúbicos diariamente por cuenta de los 24,000 anuales, pudiendo aumentarse esta cantidad á juicio de la Alcaldía, quedando obligado el contratista á tirar la piedra en los lugares que préviamente designe la Alcaldía midiéndose en los cajones ad-hoc que lleven las carretas.

Artículo 5º La piedra que se presente como muestra en la subasta quedará depositada en las oficinas municipales sin que la que se entregue durante el contrato pueda ser de calidad distinta á la de la muestra depositada á no ser que por mejora acepte otra el Excelentísimo Ayuntamiento. La expresada piedra que se presenta como muestra y que se guardará para los debidos efectos de comparación, solución de dudas etc. será previamente presentada y lacrada con dos sellos respectivos del Municipio y del contratista á fin de alejar toda dificultad en las relaciones sucesivas de entrambas partes.

Artículo 6º La piedra se medirá por los agentes del Excmo. Ayuntamiento á presencia del contratista ó su representante en cajones de un metro cúbico de capacidad ó de otras dimensiones si se estima oportuno.

Artículo 7º Si llamado el contratista á presenciar la medida no acude al día siguiente pasará por lo que resulte sin ulterior reclamación.

Artículo 8º El Excmo. Ayuntamiento paga quince reales fuertes por cada metro cúbico de piedra picada puesta en los puntos que se designen. El Arquitecto Director y el Administrador del Ramo de Obras Municipales, presenciarán el recibo y en la imposibilidad de hacerlo ambos funcionarios ó uno de ellos por enfermedad ó otra cualquiera causa justificada, lo verificará en uno ú otro caso el Sr. Concejal Inspector ó la persona que éste designe. El pago del suministro se hará mensualmente.

Artículo 9º Medida la piedra se entregará al contratista una papeleta ó vale por la cantidad que resulte firmado por el Arquitecto Director, Administrador del Ramo de Obras Municipales, el aparejador y el encargado de recibir la piedra siendo nula toda papeleta á la que falte alguno de estos requisitos así como si estuvieren escritos con números las cantidades. En vista de estas papeletas se entregará al Contratista el certificado por el Arquitecto Director con el Vº Bº del Sr. Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Obras Municipales y el interviene de la Administración del Ramo, acreditando el saldo del material recibido semanalmente. Este documento le servirá para cobrar el vencimiento de los mismos.

Artículo 10. Para ser postor se requiere el depósito prévio en la caja del Ayuntamiento de la cantidad de $200, cuyo comprobante acompañará á la proposición en pliego cerrado que formulará según el adjunto modelo y á la muestra de piedra que con las señales que estime conveniente el postor presentará á la comisión en el acto de la subasta.

Artículo 11. Abiertos que sean los pliegos y pedido á los postores los datos que pareciesen convenientes se hará por el Arquitecto las calificaciones de las muestras de piedra, adjudicándose el suministro al que haya presentado la que reuna las mejores condiciones tanto por su calidad como por su precio y en el caso de que hubiese dos ó más proposiciones iguales, se abrirán entre los autores copijas á la llana por espacio de 10 minutos, adjudicándose la subasta al que ofrezca mayores ventajas.

Artículo 12. Adjudicado el remate se devolverá el depósito á los que no lo hubiesen obtenido, reteniéndose el del rematador que habrá de elevarse á la cantidad de $600.

Artículo 13. La entrega de la piedra será obligatoria para el contratista á los 30 días de hecha la adjudicación á menos que lo haga antes voluntariamente por convenir así á sus intereses; más transcurrido este plazo, por cada un día que deje de entregar la piedra en la cantidad á que está obligado, se le cobrará una multa de $25 por la falta de entrega que se tomará de su depósito. Si la falta excede de 15 días se considerará rescindido el contrato, con pérdida para el rematador del depósito constituido en aptitud el Ayuntamiento de sacar á subasta el suministro.

Artículo 14. Es de cargo del rematador el costo de los anuncios, papel sellado y de reintegro por consecuencia de esta subasta.

Artículo 15. El cobro lo hará el Contratista semanalmente del importe del suministro hecho y de no abonarse en todo, el siguiente mes tendrá derecho á rescindir el contrato, retirando el depósito en efectivo, comunicándolo préviamente por escrito al Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

Artículo 16. Toda cuestión respecto á la inteligencia de este contrato, se resolverá por el Excmo. Sr. Alcalde Municipal sin perjuicio del derecho que asiste al rematador en caso de no conformidad de ocurrir donde la Ley le autorice.

Artículo 17. El Excmo. Ayuntamiento facilitará al que resulte contratista la máquina trituradora de piedra en buen estado de conservación con obligación de devolverla el rematador en el mismo estado bajo su responsabilidad.

Artículo 18. La medida de la piedra se hará también en los wagones donde se conduzca en la forma ya explicada.

Modelo de proposición.

Don N. N. vecino de..... por sí (ó á nombre de)..... según cédula que exhibe..... enterado de los anuncios y requisitos que se exigen para el suministro mensual de 2,000 ms. cúbicos de piedra picada para la composición de las calles, calzadas y paseos de esta ciudad, se compromete á tomar á su cargo el suministro: al precio de..... metro cúbico con extricta sujeción al pliego de condiciones, siendo la clase igual á la muestra que acompañan, señaladas con las marcas (las que tenga) y de la cantera (que fuere).

Habana, mayo 10 de 1889.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 735 3-16

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.
PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Encontrándose ausentes de esta plaza sin la correspondiente licencia los voluntarios con responsabilidad de quintas, de la segunda compañía de este batallón, D. Juan Cabada Remolina y D. Juan Vázquez Rivero; se les llama por medio del presente anuncio, á fin de que en el término de 15 días contados desde la fecha de su publicación, comparezcan en esta oficina, Egido, en la inteligencia de que si no lo efectuasen se procederá á lo que haya lugar.

Habana, 13 de mayo de 1889.—El Teniente Coronel Jefe del Detall, *Tiburcio V. Cuesta.* 3-15

TRIBUNALES.

Comisión Fiscal.—D. FRANCISCO SAN JUAN IRIGUEZ teniente de la Brigada de este Apostadero y Fiscal de una sumaria.

Habiéndose ausentado el cañonero *Concha* en vecindacinato del mes de marzo último el marinero de segunda clase de la dotación del referido buque, Juan Martínez Pérez, á cuyo individuo estoy sumariando por el delito de segunda deserción, usando de las facultades que me conceden las Ordenanzas para estos casos, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al referido marinero, para que en el término de treinta días se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, pasados los cuales y de no efectuarlo, se juzgará en rebeldía.

Arsenal de la Habana, 14 de mayo de 1889.—*José Cerdido.*—El Fiscal, *San Juan.* 3-17

D. VICENTE PARDO Y BONANZA, juez de primera instancia del Distrito Centro de esta Ciudad.

Por el presente edicto hago saber que en los autos del juicio ejecutivo seguido por D. José Benito Alvarez contra D. Alberto Chiappi y Dª María Ana Alvarez que cursan en este Juzgado y por ante el Escribano D. Bernardo del Junco, se sacará á pública subasta la casa calle de la Industria número veinte y cinco en esta Ciudad, que mide una superficie de ciento veinte y seis metros noventa y cinco, construida de ladrillo, mampostería y tejas y está tasada en la cantidad de mil setecientos veinte y dos pesos, cuarenta y nueve centavos en oro, cuyo acto ha de celebrarse el día doce del entrante junio á las dos de la tarde en la sala de audiencia del Juzgado, sito en la calle de Tacón número dos, advirtiendose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo, que para ser admitido como licitador en dicha subasta, será consignado previa consignar en la mesa del Juzgado el importe del diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo de la subasta y que no se ha suplido la falta de título, y para su inserción en el periódico el DIARIO DE LA MARINA, libro el presente.

Habana, mayo 11 de 1889.—*Vicente Pardo.*—Antemí Br.—*Bernardo del Junco.*
5940 3-15

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Mayo 18 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 19 Baldomero Iglesias: Nueva York.
.. 20 Saratoga: Nueva York.
.. 20 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
.. 22 Antonio López: Progreso y escalas.
.. 23 Alfonso XIII: Cádiz y escalas.
.. 23 City of Atlanta: New York.
.. 24 Morltera: Puerto Rico y escalas.
.. 24 Alava: Liverpool y escalas.
.. 24 Gracia: Liverpool y escalas.
.. 24 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 25 Ville de Marseille: Hiye y escalas.
.. 27 Niágara: New York.
.. 29 Habana: New York.
.. 29 Euskaro: Liverpool y escalas.
.. 30 Manhattan: New York.
.. 31 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.
Junio 2 Fort William: Glasgow.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Mayo 17 Beta: Halifax.
.. 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 18 San Agustín: Colón y escalas.
.. 18 City of Alexandria: Nueva York.
.. 19 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 20 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 20 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 22 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 23 City of Washington: New York.
.. 23 City of Columbia: New York.
.. 25 Ville de Marseille: Veracruz.
.. 27 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 30 City of Atlanta: New York.
Junio 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 16:

De Filadelfia, en 22 días, berg. ing. Anglo, cap. Wattsen, trip. 8, tons. 309: con carbón y bocoyes vacíos, á Gabriel Sastre.
—Santander y escalas, en 26 días, vapor-correo español San Agustín, cap. Moreno, trip. 79, tonelas das 1,543: con carga general, á M. Calvo y Comp.
—Pasajeros 26 y 11 de tránsito.
—Nueva-York, en 4½ días vap. amr. City of Columbia, cap. Pierce, trip. 46, tons. 1,285: con efectos, á Hidalgo y Comp.—Pasajeros 3.
—Filadelfia en 23 días berg. am. Fannie B. Jucker, cap. Monntfod, trip. 9, ton. 388, con carbón y bocoyes vacíos, á Hernández y Sousa.

SALIDAS.

Día 15:

Para Nueva-York, vap. amer. Olivette, cap. Mc Kay.

Día 16:

Para Santander y escalas, vap. franc. Lafayette, capitan Nouvellon.
—Nueva-York, bca. esp. Triunfo, cap. Cabrera.
—Montreal, vap. esp. Saturnina, cap. Bengoa.
—Nueva-York, vap. am. Manhattan, cap. Stevens.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER y escalas, en el vapor-correo esp. *San Agustín:*

Sres. D. Pedro Santiago—Fernando Sánchez—Ramona Barro—Celestino Gara—Pascual Vila—José López—Francisco Lauros—José Paredes—Avelino Méndez—José Basteiro—Ventura Otero—Fernando García—Juan A. García—R. Lucero—Ignacio Portela—Benigno Rivas—Manuel López—Manuel Barreiro—Manuel Rodríguez—Ceferino Esperón—José Piquejo—Eugenio Rivero—Diego Castro—Ramón Fernández—Manuel Franco—Pedro Soneira—Casto Suárez—Joaquín Suárez—Manuel Navales—Francisco Abazón—Juan de Dios—José Lozano—Ana Otero—Pedro Rovira—Vicente Capllanch—Balbino y María Suere—Bonifacio Josué.—Total 37 pasajeros, de ellos 11 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *City of Columbia:*

Sres. D. Joaquín Sellado—Francisco Baroeta—Chon Choy.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Olivette:*

Sres. D. Francisco A. Vidal—P. J. Pedersen—George B. Cox.—Además, 25 de tránsito.

Para SANTANDER y escalas, en el vapor francés *Lafayette:*

Sra. Dª Antonia Granisón—Carlos Torean—Donato Iturralde—Pedro García—Francisco Labourdette—Francisco Gil—Bernardino J. García—Ceferino Forcelledo—Enriqueta—José Valdés—Antonio López Enrique Novo—José A. Suárez y señora—Domingo Ruiz—A. Donti—Juana Díaz—Francisco Arias—Ernesto Ayo—María E. Fernández—Ramiro Pedrozo é hijos—Manuel Martínez—Vicente López—Inocente López—Luis Hubonz—C. Woolt—Herminia Cuadra—Manuel Vías—María Leagrado—José A. Blanco—Cipriano Díaz—Manuel Díaz—Augusto García—Francisco Rascón—Santiago Barrueta—Amalia Hidalgo—Marcelino Martínez—Domingo Honelares—José V. Castillo—Isabel Romero—Teresa R. González—Cesário Gutiérrez—Atilano Gómez—Antonio Muñoz—Esteban Blanco—José Mª Díaz—Manuel Muñoz—Francisco Tanes—Frederk Schaar—L. Moure—A. Muñat—P. Dubois—A. Rubis y señora—E. Pierre—Basilio Bronver—J. Labarriere—J. Bajac é hijos—Bernardo Bergi.

Para NUEVA-YORK, en el vapor americano *Manhattan:*

Sres. D. Joseph Philip, Sra. é hijo—C. H. Nash—José M. Herrash—Ventura Meehor—Dámaso Pérez—José Adis—Guillermo Adis—Ambrosio Anim—Agustín Cha—Laura R. Nash—Lizie Cusick—Mary Deselm—Adele Delumbar—Teresa Rigney—Jesseph A. Mc Elsay—Henry Maas, Sra. é hija,

---

Entradas de cabotaje.

Día 16:

De Cuba y escalas, vapor Ramón de Herrera, capitán Vaca: con 29 sacos cacao; 57,000 plátanos; 400 reses y 30 tercios tabaco.
—Malas-Aguas, vapor Tritón, cap. Acarregui: con 515 sacos azúcar y efectos.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Vera: con 293 sacos maiz y efectos.
—Morón, gol. Engracia, pat. Bujosa: con 32 palos madera y efectos.
—Cárdenas, gol. Juan Toraya, pat. Valent: con 900 barriles azúcar refino y efectos.
—Matanzas, gol. María, pat. Pérez: con 300 sacos azúcar y efectos.
—Playas de San Juan, gol. Rita Fortuna, pat. Toro: con 1, sacas carbón.
—Cabañas, gol. Dolores, pat. Planas: con 50 bocoyes miel.
—Caibarién, vapor Clara, cap. Ginesta: con 590 sacos azúcar; 82 pipas alcohol y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 16:

Para Gibara, gol. Crisálida, pat. Estradellas: con efectos.
—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Calafell: con efectos.
—Cárdenas, gol. Juan Toraya, pat. Valent: con efectos.
—Baracoa, gol. Gaspar, pat. Colomar: con efecros.
—Santa Cruz, gol. San Antonio, pat. Vera: con efectos.
—Playas de San Juan, gol. Rita Fortuna, patrón Toro: con efectos.
—Jibacoa, gol. Dolores, pat. Planas: con efectos

Buques con registro abierto.

Pasa Nueva-York, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. Humorock, capitán Viario, por R. Truffin y Comp.
—Colón y escalas, vapor-correo esp. San Agustín, cap. Moreno, por M. Calvo y Comp.
—Del. Breakwater, gol. amer. Sarah A. Fuller, cap. Hart, por R. Truffin y Comp.
—Trujillo, pailebot esp. Condor, cap. Jimeno, por M. Suárez.

Buques que se han despachado.

Para Santander y escalas, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jaureguizar, por M. Calvo y Comp.: con 393 sacos, 775 barriles y 402 estuches azúcar; 143,150 tabacos; 9,553 cajetillas cigarros; 142 kilos picadura; 2,888 kilos cera amarilla; 5 cascos aguardiente y efectos.
—Santander y Saint Nazaire, vap. franc. Lafayette, cap. Nouvellon, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: con 50 barriles y 1 tercerola azúcar; 12,609,620 tabacos; 12,388 cajetillas cigarros; 6,622 kilos picadura; 601 kilos cera amarilla; 19,254 pieles madera; $18,000 en metálico y efectos.
—Nueva-York, vap. amer. Olivette, cap. Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 33,000 tabacos y frutas.
—Del. Breakwater, berg. am. J. P. Rabel, capitán Sawyer, por C. E. Beck: con 796 bocoyes y 113 tercerolas miel purga y efectos.
—Matanzas, gol. amer. Servia K. Cottingham, capitán Nelson, por Gabriel Sastre: en lastre.
—Nueva-York, bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla, por A. Serra: en lastre.
—Matanzas y otros, vap. esp. Leonora, cap. Alegría, por Deulofeu, hijo y Comp.; de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

No hubo.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	393
Azúcar cajas	4
Azúcar barriles	825
Azúcar estuches	402
Idem tercerolas	1
Miel purga bocoyes	796
Idem tercerolas	113
Tabacos torcidos	1.345.779
Cajetillas cigarros	21.941
Picadura kilos	6.764
Cera amarilla kilos	3.489
Madera piés	19.254
Aguardiente cascos	5

Pólizas corridas el día 15 de mayo.

Azúcar bocoyes	855
Azúcar sacos	5.948
Miel purga bocoyes	796
Idem tercerolas	113
Tabaco tercios	136
Tabacos torcidos	504.700
Cajetillas cigarros	330
Picadura kilos	1.765½
Cera amarilla kilos	601
Metálico	$ 18.000

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 16 de mayo.

Almacén:

300	sacos arroz semilla	7½ rs. ar.
125	id. café corriente	$25 qtl.
100	id. café bueno	$25½ qtl.
100	id. café Aguadilla	$26½ qtl.
200	id. harina Salamanca	Rdo.
2500	cajas de 2 latas de 8 galones de luz Brillante	22 rs. caja.
600	quesos Patagrás Agrepink	$34 qtl.
200	id. id. Van Rossen	Rdo.
400	id. id. B	$32 qtl.
25	cajas quesos Flandes	$29 qtl.
10	id. tocino	$14 qtl.

Alfonso XII:

56	pipas vino tinto Boada	$49 pipa.
20	¼ de pipa vino Alella, Boada	$50 pipa.
30	¼ de pipa vino navarro Corella	$60 pipa.

Cádiz:

250	cajas bacalao noruego	Rdo.

Alfonso XII:

1800	cuñetes aceitunas E. B	6 rs. uno.
30	ceretas aceitunas E. B	2½ rs. una.

Leonora:

1500	cuñetes aceitunas E. B	6 rs. uno.

Verdad:

50	sacos frijoles negros	7½ rs. ar.

SALDRÁN.

Mayo 17 Beta: Halifax.
.. 18 Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 18 San Agustín: Colón y escalas.
.. 18 City of Alexandria: Nueva York.
.. 19 Alfonso XII: Progreso y Veracruz.
.. 20 Baldomero Iglesias: Colón y escalas.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 20 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 22 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
.. 23 City of Washington: New York.
.. 23 City of Columbia: New York.
.. 25 Ville de Marseille: Veracruz.
.. 27 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 30 City of Atlanta: New York.
Junio 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 20 Cristobal Colón: Barcelona y escalas.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De SANTANDER y escalas, en el vapor-correo esp. *San Agustín:*

Sres. D. Pedro Santiago—Fernando Sánchez—Ramona Barro—Celestino Gara—Pascual Vila—José López—Francisco Lauros—José Paredes—Avelino Méndez—José Basteiro—Ventura Otero—Fernando García—Juan A. García—R. Lucero—Ignacio Portela—Benigno Rivas—Manuel López—Manuel Barreiro—Manuel Rodríguez—Ceferino Esperón—José Piquejo—Eugenio Rivero—Diego Castro—Ramón Fernández—Manuel Franco—Pedro Soneira—Casto Suárez—Joaquín Suárez—Manuel Navales—Francisco Abazón—Juan de Dios—José Lozano—Ana Otero—Pedro Rovira—Vicente Capllanch—Balbino y María Suere—Bonifacio Josué.—Total 37 pasajeros, de ellos 11 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *City of Columbia:*

Sres. D. Joaquín Sellado—Francisco Baroeta—Chon Choy.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Olivette:*

Sres. D. Francisco A. Vidal—P. J. Pedersen—George B. Cox.—Además, 25 de tránsito.

Para SANTANDER y escalas, en el vapor francés *Lafayette:*

Sra. Dª Antonia Granisón—Carlos Torean—Donato Iturralde—Pedro García—Francisco Labourdette—Francisco Gil—Bernardino J. García—Ceferino Forcelledo—Enriqueta—José Valdés—Anton

HABANA.

JUEVES 16 DE MAYO DE 1889.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

San Petersburgo, 16 de mayo, á las 4 de la tarde.

Han sido muy notables las fiestas que en honor del Shah de Persia se han celebrado en esta capital.

Madrid, 16 de mayo, á las 5 de la tarde.

La sesión del Congreso de los Diputados ha revestido hoy la misma importancia que las de los anteriores días de la presente semana.

El Sr. Gamazo hizo en su discurso graves declaraciones, diciendo que está conforme con los Sres. Alonso Martínez, Montero Rios, López Domínguez, Martos, Romero Robledo, Navarro Rodrigo y Cassola, en las cuestiones de Hacienda, disintiendo del parecer del Gobierno en este asunto.

Prorrogóse la sesión, interviniendo en el debate el Sr. Cánovas del Castillo.

Se ha observado de una manera marcada la actitud del Presidente del Congreso de los Diputados, señor Martos, en contra del Gobierno.

Más consideraciones.

Hemos de proseguir en la exposición de aquellas que nos van inspirando los resultados de las últimas elecciones municipales y los cómputos y cálculos que respecto á las mismas se hacen. Entre ellas figuran las referentes á la posibilidad ó justicia de comprender en la apreciación general de dichos resultados á la provincia de Santa Clara. De ésta, en absoluto y sin distinciones se habló cuando se trataba de explicar lo que dicen los números. Ahora se reconoce que no toda ella, sino una parte de ella, debe eliminarse del cálculo, al hacer la comparación de fuerzas. Debemos, por consiguiente, preguntar: ¿cuál es la parte eliminable, cuál no lo es? Mientras este punto no se aclare, inútil será que discutamos. Por lo demás, no se nos alcanza la razón de esas diferencias. En aquella provincia, los problemas relativos á la dirección de nuestra comunidad política se han planteado, desde un principio, en todas partes. ¿Cómo no apreciar el resultado de las votaciones en conjunto, en totalidad? Hemos publicado ya ese resultado, y ocioso sería detenernos en su apreciación, que todos han hecho.

No sabemos tampoco en qué fundamentos podrá descansar la aseveración de que los hombres de la derecha deban sentir más que los de la izquierda, que no hubiera contienda en Santa Clara ni en Remedios. Los que allí valerosamente se han opuesto á los intentos del partido autonomista de desfigurar y alterar las consecuencias naturales de la última rectificación de listas, son bien conocidos, y no creemos que se atreva la derecha á adjudicarse su cooperación.

Y ya que hablamos del partido autonomista, y que se nos presenta ocasión propicia para ello, hemos de consagrar algunas reflexiones á su actitud en las circunstancias presentes, de la que se ocupa el órgano oficial de la Directiva. Este comprende que á la izquierda no han de seducir ahora, como no han seducido nunca, los cantos de sirena de los autonomistas. Los consejos de nuestros adversarios políticos para nada han de ser tenidos en cuenta en nuestras deliberaciones, que se inspirarán únicamente en el cumplimiento de nuestros deberes y en aquello que nos dicte nuestra propia conciencia.

Precisamente en estos instantes nosotros no nos recatamos de aplaudir aquellas medidas contra las cuales tanto protestan nuestros antagonistas, y de justificarlas, dentro del derecho vigente. Con ese proceder nos mostramos ajenos á todo apasionamiento, y siempre dispuestos á luchar con nuestros adversarios.

Bien está, por lo demás, que, al fin, se nos haga la justicia que antes se nos estuvo negando. Hasta la víspera de las elecciones, no sólo se nos mortificó sino que se nos injurió, suponiendo que en nuestro campo se establecían ó existían relaciones con el común adversario, confesándose hoy mismo que se llegó á creer en la posibilidad de un contubernio digno de la más severa censura. Aunque no lo necesitemos, plácenos que, después de la batalla, después de las elecciones, se proclame que nos hemos batido "como guerreros españoles, con verdadera bizarría, con el aliento de los heroes, y sin demandar extraños auxilios".

¡Cuánta pena causa el recordar que sobre aquella imputación desprovista de toda base justa se levantára la argumentación predilecta de nuestros contradictores! Ha resultado cierto una vez más que.... para verdades el tiempo. Debemos hacerlo constar, para que la vana y absurda indicación no se reproduzca nunca.

Pendientes tenemos todavía otras consideraciones que se relacionan con la intervención del elemento oficial en la votación última. Se ha dicho que no hay razón para negar al empleado público el derecho que la ley le otorga. Nosotros no se lo hemos negado ni en esta ocasión ni en ninguna. Hemos señalado, sin embargo, un fenómeno que, en la forma ahora usada, no se vió jamás. Las circunstancias mismas de la lucha entablada demandaban que en esta ocasión, menos que en otra, se advirtiera.

No pugnaban dos parcialidades políticas con distintos principios, con banderas distintas, entre las que cupiera la elección de la más afín al sentir gubernamental. Individuos del partido de Unión Constitucional figuraban en la una parte; individuos del partido de Unión Constitucional en la otra. Si la absoluta, la más absoluta imparcialidad, una verdadera neutralidad, se impone en principio, á los poderes públicos, en toda contienda electoral, en la que ha terminado resultaba como mayor necesidad.

¿Tratábase de saber las fuerzas con que contaban dos fracciones del mismo partido? Pues había que dejarlas en condiciones de librar la batalla de modo tal que el resultado de las votaciones determinara con certeza el respectivo valor de aquellas fuerzas. Complicar la lucha, mediar en las contienda, con un elemento, en realidad ajeno á las cuestiones debatidas, en gran parte, en su inmensa mayoría, desconocedor del problema que se ventilaba, valía tanto como querer voluntariamente carecer del dato que debía buscarse. La abstención se imponía; la intervención traía la obscuridad allí donde se quería hacer la luz.

De cuál sea la estimación del número que representa ese elemento extraño á la contienda, que sólo accidentalmente vino á ella, á virtud de un error que lamentamos, no vamos en este momento á tratar. ¿Parece exagerada nuestra apreciación de un veinte á un veinte y cinco por ciento del cuerpo electoral que ha votado, no del que figura en las listas? ¿Se quiere rebajar ese cómputo? Hágase en hora buena; pero siempre será cierto que la representación de aquel elemento es considerable y que ella arrastra consigo otra influencia, á más de la del número, que es la presión en la conciencia general, no siempre dispuesta á desafiar las contrariedades y dificultades de cierto orden.

Suspendemos por hoy estas consideraciones, sin perjuicio de seguirlas ampliando oportunamente.

El "San Agustín."

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor-correo de este nombre, que salió de Vigo el 26 del pasado abril y que continuará en breve su viaje para Colón y demás puertos de su escala. El *San Agustín* trae 37 pasajeros, de ellos 11 de tránsito.

Pagos.

El Sr. Intendente general de Hacienda ha dispuesto que con fecha de hoy queden abiertos los pagos de febrero último por personal de las clases activas.

Aviso al público.

Con motivo de ser el próximo viernes, 17 del actual, el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y considerado dicho día como de fiesta nacional, el Gobernador del Banco Español de la Isla de Cuba y el Director del Banco del Comercio que suscriben, ponen en conocimiento del público que en el expresado día 17 del corriente abrirán sus cajas á la hora de costumbre, cerrándolas á la una de la tarde de dicho día.

Habana, 15 de mayo de 1889.—Por el Banco Español, *José Ramón de Haro.*—Por el Banco de Comercio, *Lúcas García Ruiz.*

Despacho de Aduana.

Según se nos comunica por la Intendencia General de Hacienda, el Excmo. Señor Gobernador General se ha servido habilitar el día de mañana, viérnes, para el despacho ordinario en la Aduana de este puerto.

Noticias comerciales.

He aquí las recibidas telegráficamente por el servicio particular del Círculo de Hacendados de esta Isla:

Nueva York, 16 de mayo, á las 10 y 25 ms. de la mañana.

Mercado quieto y sostenido.

Centrífugas, polarización 96, á 5 centavos, costo y flete.

Mercado Londres, firme.

Azúcar remolacha 88 análisis, á 21.9.

Incendio en Manzanillo.

Bajo el epígrafe "Horroroso incendio", publica lo siguiente *La Unión* de Manzanillo del día 12 del actual:

A las tres de la tarde del miércoles último fué pasto de las llamas el ingenio central *Teresa*, situado en Ceiba Hueca y propiedad de los señores Rigney. La causa de este lamentable accidente es aún desconocida, aunque con fundamento se supone haya sido un caso fortuito; pues no se concibe otra cosa dadas las generales simpatías que disfrutan los expresados señores en todas las clases sociales de este término y muy especialmente en la obrera, que era la que más inmediatamente recibía los grandes beneficios que la instalación de tan bien montado ingenio había reportado á esta comarca.

No tenemos aún detalles de esta catástrofe que tanto ha impresionado á los habitantes de la jurisdicción, sólo sabemos que nuestros voluntarios, marinos y algunos entusiastas bomberos que salieron para el lugar del suceso en el cañonero *Descubridor*, por orden de las autoridades de marina y á la sola indicación de nuestro activo Alcalde Municipal, no pudieron prestar más servicios que evitar la propagación del incendio, pues éste tomó en los primeros instantes tan vertiginosa rapidez, que á la media hora de haberse iniciado ya caía desplomada la casa de máquinas y eran presa de las llamas unos ocho mil sacos de azúcar ya dispuestos para su embarque.

La esposa del señor Rigney, la del maestro de azúcar, y la del capitán del vapor *Alert*, surto en este puerto, que se hallaban en los altos de la casa incendiada, donde moraban los señores Rigney, pudieron salvarse por un balcón, merced al auxilio de una escalera de mano que con gran rapidez fué colocada desde fuera por algunos trabajadores.

Es también digna de elogio la serenidad é intrepidez de nuestro estimado amigo D. Juan Carbonell, quien con peligro de su vida y despreciando sus propios intereses, consiguió salvar todos los libros pertenecientes á la finca.

Muy precavido y sereno se mostró asimismo el primer maquinista; pues á la primera señal de fuego abrió inmediatamente todas las válvulas, evitando de esta manera una explosión cuyas consecuencias hubieran sido terribles.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el voraz elemento dícese que ascienden á 400,000 pesos, estando asegurada la casa en 50,000.

En la caja existían unos siete mil pesos en oro y una pequeña cantidad en billetes, ignorándose aún el estado en que podrán encontrarse estos valores.

También han sido destruidas por el fuego algunas alhajas que los señores Rigney tenían en sus habitaciones.

Este ingenio había elaborado en la presente zafra 27,000 sacos de azúcar y se esperaba que no la terminaría sin llegar á 37,000.

Enviamos á los señores Rigney la expresión de nuestro sentimiento por un suceso tan desgraciado, y esperamos que con su actividad é inteligencia puedan resarcirse pronto, y resarcir á sus colonos de las cuantiosas pérdidas que acaban de sufrir.

—A última hora se nos comunica que tal vez sea posible la salvación de la mitad, próximamente, de los sacos de azúcar incendiados. Celebraremos que la noticia se confirme."

El Sr. Pérez Rioja.

Por el vapor-correo *Cataluña* recibimos de Puerto-Rico la siguiente carta, escrita en alta mar por este nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa, Administrador principal de Hacienda de la provincia de la Habana, en la que explica las causas sensibles que le obligaron á emprender rápidamente su viaje á la Península:

Sr. Director del DARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo: Un telegrama de familia, anunciándome la posibilidad de una nueva desgracia, hizo que me embarcara á las dos horas de su recibo, con el consentimiento del General, única persona de quien pude despedirme.

Sírvame de disculpa para V. y mis amigos, y disponga hasta nuestra vista, de su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Pérez Rioja.*

En alta mar, 7 de mayo de 1889.

Vinos puros nacionales y sin encabezar.

Es opinión muy generalizada entre nosotros, que á esta Isla no llegan vinos de la Península puros y sin que estén encabezados, no faltando profanos á la ciencia que aseguran que un vino de 15 grados, v. g., no es un vino natural, lo cual no pasa de ser una aprensión en detrimento de muchos honrados y entendidos cosecheros é importadores de esa bebida, que hoy por hoy envían desde la Península hasta al extranjero algunas muestras de esa bebida espirituosa de lo más exquisito.

No hace mucho todavía que en Marsella se siguió una viva y enérgica controversia sobre este punto de la industria vinícola nacional, en la que el voto pericial confirmó redondamente que la marca de vino sobre la cual versó la controversia, era un vino natural áun que de baja graduación, habiéndose llegado á un acuerdo honroso para la industria vinícola nacional por la prensa, de que si bien se mira en punto á manipulaciones químicas y apoyados los peritos en una severa estadística, que en el extranjero con los caldos españoles era donde más se incurría en el fraude alimenticio, habiendo llegado á tomar serias proporciones la que se roza con la industria vinícola, proponiéndose los medios más eficaces para atajar tamaño mal.

Hemos querido remontarnos hoy tan alto, respecto á la industria vinícola nacional, porque nos consta que muchos cosecheros peninsulares se quejan amargamente, con razón, porque se les tilda de defraudadores ó se les acusa inmerecidamente de remitir fuera de la Península, partidas de vinos, vírgenes todavía los cosecheros del conocimiento de los procedimientos más vulgares y de los de una ciencia expuria para elaborar vinos, cuyo objeto es darles condiciones de exportación, sin siquiera limitarse á convertir hectólitros de ese licor, *mojando* esos vinos con la asociación de ingredientes que no conocen y que pongan coto á una progresiva fermentación en los vinos, para economizar los alcoholes industriales, hoy tan en boga, utilizados por aquellos que en vez de vinos, elaboran brebajes, cuyos cosecheros peninsulares rechazan justamente indignados y cuyos clamores también llegan hasta nosotros por desconocer completamente esas manipulaciones reprobadas, que si en algunos vinos existen, ellos no son los responsables.

La falta de espacio hoy, nos impide proseguir en esta loable tarea en justa defensa de la industria vinícola nacional, cuyos vinos de graduación más inferior, problema de difícil resolución, han logrado realizarlo, más perfectamente, los Sres. Puig y Cª, de Blanes, aseverado en vinos iguales á las muestras elegidas indistintamente en cuarterolas, importadas á esta Isla últimamente en el correo nacional *Hernán Cortés*, envasado y remitido á Barcelona el 10 de marzo de los corrientes, habiendo llegado á la Habana el 2 de mayo, y, sin embargo de haber transcurrido dos meses próximamente (prueba toral), el vino de Blanes, con su corta graduación, está inalterable.

Esto por lo que respecta á un vino de pasto, cuyos importadores no es poco el servicio que han prestado á este vecindario.

Por el crédito y defensa de los cosecheros que han elaborado los vinos nacionales y extranjeros que últimamente ha importado el Sr. Gonzalez, conduciendo del restaurant *El Louvre*, baste decir que este entendido industrial en vinos, *al vuelo*, no se ha visto obligado á devolverlos después de probados. Esas muestras honran altamente á sus preparadores.

Canaria, la Gran Canaria, esa isla del archipiélago de su nombre, acaba de remitir á uno de nuestros establecimientos más antiguos, al *Brazo Fuerte*, una muestra de vino tinto titulado *Gran Canaria*, tan suave al paladar, de un *bouquet* tan esquisito, que puede competir á porfía con el más afamado vino Bordeaux; y como de seguro que sus cosecheros y sus importadores se honran mucho de figurar al lado de sus coterráneos de las demás provincias de España, no hemos vacilado en que hoy alternen con tan laboriosos productores por la marca de vino aludida con los que le preceden en cita en este artículo, y que resaltan por su pureza, por su baja graduación alcohólica ó descabezamiento, con esos *vinos* que Alemania, más que ninguna otra nación amiga, remite á todos los mercados del mundo, entre los cuales descuella, sensible nos es decirlo, procediendo de una nación tan civilizada, *un vino* de Jerez, causando perjuicio á la prodducción española, que es *tan vino jerezano* como las espadas toledanas falsificadas que en partidas remiten hoy, á todo el mundo, sin ambajes, ni rodeos, y hasta sin escrúpulo, no los formales vinateros de ese culto país, sino sus muy conocidos falsificadores de bebidas é spirituosas en detrimento de la salud de los que los sorben.

A. CARO.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
De 1º á 16 de mayo de 1888...	394,377	63
De 1º á 16 de mayo de 1889...	570,823	91
Más en 1889.....	176,446	28

CRONICA GENERAL.

Por el vapor americano *City of Columbia*, han recibido los Sres. J. M. Borjes y Cª $67,600 en oro acuñado.

—Según telegrama del Gobierno Civil de Santa Clara, en la noche del martes estuvieron en el ingenio *Caridad*, situado en Rancho-Veloz, cinco sujetos, que requeridos por los serenos de la finca emprendieron la fuga, por lo que les hicieron fuego, resultando herido un pardo, el que manifestó el nombre de sus compañeros, todos de pésimos antecedentes y dos de ellos desertores de presidio. Las autoridades han emprendido la persecución de los malhechores.

—En uno de los anteriores números del DIARIO DE LA MARINA, dijimos por error de pluma, que el llavero de la cárcel de Santa Clara se había fugado con un preso, cuando el empleado que se fugó era el llavero de la cárcel de Sagua la Grande.

—La Guardia Civil del Puesto de la Palma tuvo un encuentro con los bandidos Socarrás y Martínez, los cuales huyeron al darles el alto y hacerles fuego la pareja que ocupó varios animales que conducían, dos caballos con monturas, una yegua y unas alforjas, en las que se encontró un remington, cápsulas y pólvora.

—El lunes último fué capturado en Candelaria un bandido prófugo de la cárcel de San Cristóbal.

—El vapor americano *Niágara*, llegó á Nueva-York en la tarde de ayer, miércoles.

—Ha fallecido en Alquízar nuestro antiguo correligionario el Sr. D. Antonio Pérez Alvarez. Descanse en paz.

—Escriben de Rodas á un periódico de Cienfuegos, que es terrible la seca por aquella comarca. Los pastos están esquilmados y ya muere algún ganado de hambre. Hay también gran escasez de viandas; y á causa de la misma seca, no se han preparado los terrenos para la siembra. El cogollo pronto se acabará con la terminación de la zafra, y la mortandad entre los animales será mayor.

—Ha fallecido en Holguín la respetable Sra. Dª Clara Céspedes, viuda de Alvarez, perteneciente á una de las principales y antiguas familias de aquella ciudad, madre del Sr. Magistrado de la Audiencia territorial de Puerto-Príncipe, D. Belisario Alvarez.

—D. Blas Fernández nos participa en atenta circular que desde el día 10 del corriente ha dejado de girar en esta plaza bajo la razón de su sólo nombre en el ramo de *Azucarería y Frutos del país*, habiendo cedido la acción al local, Obrapía núm. 10, en que se encontraba su almacen, á los señores D. José Fernández Ordóñez y don Justo Urtiaga Baracaldo.

Estos señores han formado una sociedad colectiva bajo la razón de Fernández y Urtiaga, de la que son únicos gerentes, para dedicarse al expresado negocio.

—Ha dejado de existir en Santiago de Cuba el Dr. D. Juan Rey y Bruchet. Fué el difunto Diputado Provincial por Bayamo, Catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, Juez Municipal del distrito Sur de Cuba, y el primero que estableció en dicha ciudad el Registro Civil. Después pasó á Guantánamo, nombrado Promotor Fiscal de aquella villa, y últimamente era Secretario del Juzgado de Instrucción del Oeste de aquella capital, cuyo cargo había renunciado por motivos de salud.

—Los vapores *Alava* y *Clara*, que hacen viajes regulares entre esta capital y Caibarien, han concertado un itinerario que ofrece comodidad y buen servicio al comercio y á los viajeros. He aquí el órden en que en lo sucesivo rendirán sus viajes semanales estos dos vapores.

Alava.—Sale de este puerto los miércoles; llega á Sagua, procedente de Cárdenas, los jueves; sale el mismo día por la noche para Caibarién; y regresando de Caibarién á Sagua, los domingos por la tarde, saliendo de Sagua para Cárdenas y la Habana, después que llegue á la Boca el último tren de viajeros.

Clara.—Sale de este puerto los sábados y llega á Cárdenas y Sagua los domingos; sale de Sagua para Caibarién los lunes por la noche, y regresa de aquel puerto para el de Sagua los miércoles, saliendo el propio miércoles, después de la llegada del tren de las 4, directamente.

—Dice *El Occidente*, de Consolación del Sur, del 12:

"Ya han dado comienzo varios industriales á las escogidas de tabaco y debemos felicitarnos de su existencia por dos motivos; el primero y principal, por lo que favorece á la clase obrera, que encontrará de ese modo medios con que subvenir á sus más precisas necesidades; y el otro, no menos importante, por lo que contribuyen esas industrias á las cargas generales, para alivio de los demás contribuyentes.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde Municipal sobre este particular, á fin de que no suceda lo que en años anteriores, de que aparecen esas industrias, las ejercen en un lapso de tiempo más ó menos corto, desaparecen y nadie les dice una palabra; todo ello con grave perjuicio de los fondos procomunales, que bien necesitados están de la protección de todos sus vecinos".

—Con fecha 13, dice *El Correo de Matanzas*:

"En la villa de Alfonso XII, fué detenido el viernes y entregado á las órdenes del Sr. Juez Municipal de dicha villa, el moreno llamado Federico Alfonso, vecino del barrio del Estante, autor, según confiesa dicho individuo, del fuego pegado en el monte del potrero "Esperanza", cuyo hecho efectuó el día 8 del corriente mes.

De resultas de este incendio se quemó la casa construida de guano de la propiedad del moreno nombrado Mateo Valdés."

—Leemos en un periódico de Matanzas, que el día 13 del entrante junio, se procederá por el Ilustre Ayuntamiento á la venta en pública subasta del teatro "Esteban", por decreto en expedientes de apremio, seguidos contra la sociedad anónima, propietaria de dicho coliseo, en cobro de pensiones de censo y cuotas de impuesto y repartimiento municipales, hasta el año 1887-88.

El tipo de la tasación practicada es el de *ciento quince mil trescientos veinticuatro pesos setenta y tres centavos en oro*, sin deducir otros cargos que afecten á la propiedad.

—Leemos en un periódico de Sagua, del 13:

"Entre ocho y nueve de la noche de ayer domingo, declaróse fuego en la bagacera ó casa bagazo del ingenio "Resultas", el que se supone fuese pegado intencionalmente.

Combatido á tiempo el siniestro por una sección del Cuerpo de Bomberos del Comercio de la localidad y fuerza de la Guardia Civil, afortunadamente pudo aquel ser aislado, calculándose las pérdidas en unos mil doscientos pesos.

A consecuencia de dicho desagradable suceso, fué detenido y conducido á la cárcel de esta villa un moreno sobre quien recaen algunas sospechas y se ha dictado auto de prisión respecto de otro que se cree fuera el autor.

No hay que lamentar desgracia alguna personal."

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 6 de mayo.*—Las luminarias de París, con motivo de la fiesta de la apertura de la Exposición, son de maravilloso efecto, especialmente en los *boulevards* y en calles de muchas tiendas, pues no parece sino que todos los mercaderes á porfía pugnan por llevarse la palma de espléndidos y entendidos en el adorno del frente de sus casas: tanto esperan ganar en la temporada de la Exposición que todo es poco, en su concepto, para llamar la atención de manera que sus tiendas inciten á gastar en ellas algo de los muchos centenares de millones de pesos que indudablemente despilfarrará en París la multitud de extranjeros que de todo el mundo acude á visitar la Exposición. Las calles están llenas de gente á pié, porque no hay carruajes, y es indescriptible la alegría y la animación que por todas partes reina.

París se presta admirablemente, quizá más que ninguna otra ciudad del orbe, á la realización de fiestas populares de sin igual brillantez. Cielo claro, preciosos parques y jardines públicos, plazas espaciosas, arcos y puentes de vistosa arquitectura, abundancia de bellas estatuas y grandiosos monumentos, edificios suntuosos, calles limpias, anchas y rectas, con hermosas casas de extremo á extremo, y numerosas tiendas dispuestas con singular elegancia y gusto verdaderamente artístico: todo está como aposta preparado para hacer de París, cuando quiere engalanarse, lo que nadie puede imaginar si alguna vez no lo ha visto.

Ha habido en Boulogne un terrible temporal que ha hecho mucho daño en la ciudad.

La policía ha registrado diez y seis casas de boulangistas en Neuilly.

París, 7.—No ocurrió desorden alguno en las fiestas del día de apertura de la Exposición, salvo algunos gritos de ¡Viva Boulanger! proferidos por tres hombres, á quienes la policía arrestó en seguida. El primero fué visitada la Exposición por veinte y cinco mil personas.

Eiffel y los operarios que han trabajado en la erección de la famosa torre que visitaron al Presidente Carnot, que los recibió con notable afabilidad.

Gran número de boulangistas asistió al entierro del joven Rochefort y tuvieron con la policía un choque, del cual resultaron muchos estropeados por una y otra parte. A este desorden dió ocasión la circunstancia de haberse encontrado el acompañamiento del funeral con un coche de tranvía y haberlo atacado los boulangistas. El coche quedó casi desbaratado y algunos pasajeros recibieron golpes.

Está averiguado que el guardaalmacén de marina Perrin, el que disparó el pistoletazo al Presidente Carnot, ha padecido enagenación mental, á consecuencia de fiebres contraídas en Martinica y en la actualidad no parece enteramente cuerdo.

El Rey Leopoldo de Bélgica ha propuesto que en septiembre haya una Conferencia internacional que complete los trabajos de la que se reunió en Berlín para tratar asuntos concernientes al Estado Libre del Congo.

INGLATERRA.—*Londres, 6 de mayo.*—La gran fábrica de jabón de David y William Gibbs, en Hanover Court, Milton Street [Londres], ha sido destruida por un incendio, y se calcula que las pérdidas que le ha ocasionado esa desgracia ascienden á quinientos mil pesos.

Londres, 7.—Mr. Parnell se ha vuelto atrás, esto es, ha corregido las estupendas declaraciones que dió en la última sesión de la Comisión parlamentaria. Ahora dice que registrando las actas de sesiones de la Cámara de los Comunes, publicadas por Hansard, se ha encontrado con que al negar la existencia de sociedades secretas de conspiradores en Irlanda (en la ocasión citada por Sir Richard Webster) no se refirió él á todas en general, sino que se contrajo á las de *ribbonistas* [de *ribbon*, cinta] en particular; y que en eso no mintió, pues bien puede asegurar que entonces no había en realidad *ribbonismo* en Irlanda. Al seguir declarando, se defendió de la inculpación de complicidad con los partidarios de "la fuerza física," y se manifestó opuesto al empleo de la dinamita como argumento convincente de que Irlanda está mal gobernada.

A Mr. Parnell lo ha defendido miembro vitalicio del Club Liberal Nacional, cuyas tendencias parece que en la actualidad son decididamente *gladstonianas*.

Se ha recibido telegrama de Suakin [Egipto] con la noticia de que el Coronel Holled Smith hizo huir de Halaib á los derviches y reedificó el fuerte que estos habían demolido. Halaid es una bahía situada como doscientas millas al norte de Suakin. De ese lugar salen caminos que ván á Korosko y á Assouan, á orillas del Nilo y su posición es ventajosa para proteger la tribu de Hamad Worab. El Coronel Holled Smith, salió de Suakin en 23 de abril con quinientos hombres para recuperar á Halaib y ponerlo en estado de defensa, y lo ha hecho sin pelear, porque los derviches no se han atrevido á oponerle resistencia.

ALEMANIA.—*Berlín, 6 de mayo.*—Los alemanes han empleado en Samoa, dicen ellos, tres veces más dinero que los ingleses y los americanos juntos, y aunque es de suponer que en esto haya exageración, los que han estado en esas islas convienenen que la exageración no es mucha. Personas que tienen por qué estar al cabo de lo que pasa, opinan que el Gobierno de Alemania se conformaría con obtener satisfacción de la ofensa que los partidarios de Mataafa le infirieron el 17 de diciembre próximo pasado [cuando mataron algunos oficiales y marineros alemanes] y con recibir compensación de las pérdidas que á consecuencia de los disturbios recientes han experimentado varios haceudados y negociantes alemanes. Y creen, por lo tanto, que si los Estados-Unidos se avienen á comprar las fincas de la Compañía Alemana, ó si las compran los de Samoa saliendo el Gobierno americano por fiador del pago de su precio, Alemania no se opondrá á que Malietoa vuelva á reinar, ni á que suba al trono algún otro jefe indígena hasta ahora no mencionado, puesto que Tamasese apenas cuenta con secuaces y á Mataafa lo tienen por su enemigo.

También dicen que el Gobierno alemán se inclina á pedir que Mataafa pase algún tiempo preso á bordo de un baque de guerra ó en tierra alemana, con opción á recobrar su libertad, mediante pago de lo que se estipule para entregarlo á las viudas, huérfanos ó parientes cercanos de los que murieron á manos de sus partidarios el 17 de diciembre; y que Alemania insistirá en que las tres potencias colectivamente se obliguen á asegurar la neutralidad de Samoa. De modo que, si esto es cierto, no parece difícil que pronto termine la Conferencia á satisfacción de todos los interesados.

Personas competentes opinan que en cinco ó seis sesiones quedará todo concluido, y que esta Conferencia, como en la del Congo, nombrará una subcomisión que entienda en el arreglo de pormenores.

Los comisarios americanos, convidados por el Emperador Guillermo, asistieron á la gran parada en que el Kayser hizo entrega de sus banderas al primer regimiento de la guardia imperial, y llamaron la atención por ser los únicos que en aquella numerosa concurrencia estaban de frac negro, sin condecoraciones ni uniforme.

En Hamburgo han puesto en prisión treinta individuos porque se ocupaban en vender folletos socialistas.

Berlín, 7.—Los comisarios americanos Kasson, Phelps y Bates, y los tenientes Buckingham y Parker, de la marina de los Estados-Unidos, estuvieron de visita en casa del Príncipe de Bismarck, á quien fueron presentados por su hijo el Conde Herbert. El Príncipe los recibió con afectuosa cordialidad, les habló en inglés, les dijo que se alegra del favorable progreso de la Conferencia y expresó esperanzas de que muy pronto han de estar definitivamente zanjadas todas las dificultades de Samoa.

Lo que primero llamó la atención de los comisarios al entrar en casa del célebre Canciller fué un par de hermosas fotografías de Mr. Cleveland y Mr. Bayard, ambas firmadas, y dos mastines formidables, regalados uno de ellos por el Emperador Guillermo. Dijo el Príncipe á los americanos que nunca lo han visto en la calle porque él no sale sino muy rara vez: conoce á tanta gente en Berlín y tanto saludo tiene que hacer cuando va por la calle, que anda siempre con el sombrero en la mano y la cabeza al aire, cosa que no le agrada. La visita duró media hora.

Fräulein Von Bunsen, nieta del famoso Chevalier Von Bunsen, se casa con el estudiante americano Mr. George Henderson.

Dice la *Gaceta de Voss* que los comisarios de los Estados Unidos (en la Conferencia de Samoa) han recibido de Wasbington instrucciones en que su Gobierno les previene: que reclaman la neutralización de las islas; que persistan en que han de ser indígenas los encargados del gobierno y administración de Samoa; y que hagan valer el derecho con que los Estados-Unidos tienen depósito de carbón para su marina de guerra en la bahía de Pago-Pago,—sin oponerse por esto á que Inglaterra y Alemania promuevan en cuanto sea justo sus intereses en esas islas.

ITALIA.—*Roma, 5 de mayo.*—Los *radicales* conmemoraron la Revolución francesa en un banquete que terminó por pelea entre obreros y soldados. Hubo muchos heridos.

SUIZA.—*Ginebra, 7 de mayo.*—El Bundesrath ha ordenado que sean expulsados del territorio suizo varios rusos que en él residen y de quienes hay fundados motivos para sospechar que son cómplices de los que hacían bombas explosivas en la fábrica clandestina descubierta hace poco en Zurich.

RUSIA.—*San Peiersburgo, 7 de mayo.*—Dícese que el Barón Reuter ha obtenido autorización para emitir billetes de banco, del Banco Nacional de Persia, que representen un valor equivalente al duplo del capital de la referida institución, y dícese además que esos billetes serán moneda legal del país. También dicen que el Barón Reuter ha obtenido las concesiones necesarias para beneficiar las minas de Persia, tanto de carbán de piedra como de metales.

CARTAS DE ITALIA.

Roma, 21 de abril.

Se han cumplido en este día, si hemos de seguir la cronología de Varrón, los 2642 años de la fundación de Roma. La conmemoración se festeja modestamente, siendo la ceremonia del Capitolio sencillísima, aunque á sus piés y esta noche el coliseo de Flavio y una parte del Foro Romano aparecen bellamente iluminados con fuegos de bengala. Espectáculo este que atrae siempre la atención de los extranjeros, por desgracia poco numerosos este año en la capital de Italia, cual si hubiesen adivinado no tendrían lugar en el Vaticano las grandes solemnidades de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección. No porque León XIII, como han dicho diversos periódicos, sienta amenazada su vida, sobre la cual vela el Omnipotente, sino porque los facultativos de Cámara han creido con razón que á la edad de ochenta años, un Pontífice que consagra diez horas de la noche y del día al examen y despacho de las grandes cuestiones del Universo Católico, necesita reposar en 1889 de las fatigas que originó al Papa su largo Jubileo Sacerdotal. Así es que el Santo Padre se ha limitado á pontificar en su capilla privada y dar en ella la comunión á la que llama su familia del Vaticano.

Aunque Roma desde hace cuatro lustros no puede rivalizar en las funciones Semana Santa con nuestra Sevilla, que aún en este año, privada como lo está de su magnífica catedral en ruinas, ha suplido á las solemnes funciones religiosas de que aquel templo era centro, con la mayor brillantez de sus procesiones, saliendo por extraordinario la famosa del *Santo Entierro*; ni en este año haya acudido á la Ciudad Eterna la gran peregrinación cristiana que en número de diez mil romeros ha inundado, durante el mes de abril á Jerusalem, aprovechando la circunstancia de reunirse en una misma semana la Pasión y Pascua de católicos, griegos y armenios, todavía quedan emociones profundas para las almas religiosas en la ciudad de San Pedro. Si no tenemos ese templo fundado sobre las mismas piedras del monte Calvario, y el sepulcro del Salvador, donde en estos momentos mismos resonará la Aleluya cantada por todas las comuniones cristianas, compartimos con la ciudad Santa, en nuestra antigua y veneranda iglesia de Santo Práxedes la legendaria columna, á la cual fué atado el Señor; junto á San Juan de Letrán la Escala Santa que ascendió Jesús en el Pretorio de Pilatos, y en Santa Cruz de Jerusalem la tierra de Getsemaní en Palestina, y las reliquias incomparables con que dotó á esta Basílica, Santa Elena, madre de Constantino.

El jueves Santo, pudimos contemplar también en el incomparable templo de San Juan la mesa donde se sirvió la cena de los Apóstoles, como en Santa María la Mayor, el pesebre donde nació el Redentor.

Pero dejando la reseña de las festividades y monumentos de Roma á tantos escritores ilustres, como lo han hecho, demos cuenta de los nombramientos importantes acordados por Su Santidad, y de las proclamaciones de Príncipes de la Iglesia, ya oficial, que tendrán lugar en el próximo consistorio. Los diarios del Vaticano confirman la noticia que adelanté hace tiempo de haber sido nombrado Secretario de los Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, cargo casi tan importante como el de Ministro de Estado de la Santa Sede, el Arzobispo de Tessalónica, y Nuncio Apostólico en Bélgica, Monseñor Ferrata. Viene á reemplazar en él al no menos inteligente Monseñor Agliardi, que como dije fué destinado á Nuncio en Baviera. A Bélgica está destinado como Nuncio Monseñor Toschi, Arzobispo de Perusa y uno de los prelados que León XIII desea revista durante su Pontificado la púrpura Cardenalicia.

Recibe una misión extraordinaria en China Monseñor Ajuti, Delegado apostólico hoy en las Indias Orientales, misión que tiene por objetivo regularizar la situación de los misioneros católicos en el Celeste Imperio. Recordarán los que siguen el movimiento católico en el mundo que hace dos años, y en virtud de iniciativa tomada por la Emperatriz, que entonces desempeñaba la Regencia de China, estuvo concluido un acuerdo con la Santa Sede, en virtud del cual esta se hacía representar por su Nuncio en Pekín, y tomaba bajo su Protectorado moral á los católicos del Imperio Celeste, cuyo protectorado efectivo, conservaba la Francia. Pero el gobierno de París vió en este importante y fausto acontecimiento como una disminución de su influencia en Oriente y oponiendo su veto hizo que por un sentimiento de concordia, Leon XIII renunciase ó aplazase al menos suceso tan importante. Aconteció, sin embargo, lo que era de esperar: los gobiernos de Alemania y de Italia reivindican para sí la protección de sus misioneros y súbditos en China; y la situación de los católicos sufrió un tanto de esta lucha entre las potencias cristianas, y del desacuerdo entre la República francesa y la cabeza de la Iglesia.

El nuevo enviado extraordinario de la Santa Sede, á cuya misión no se ha opuesto ahora el gobierno de Francia, mejorará el estado de los misioneros en aquel Imperio de Asia.

El Consistorio para la preconización de nuevos Cardenales debe estar muy próximo, cuando ya los órganos del Vaticano dan los nombres de los nuevos purpurados. Son estos, como dije, los Arzobispos de París, Lyon y Burdeos, Monseñor Goosenns, Arzobispo de Malinas, Primado de Bélgica; Monseñor Schonborn, Arzobispo de Praga, hermano del Ministro de Justicia en Austria, valiente oficial en su juventud, de la cual puede decirse no ha salido todavía, contando solo 44 años; Monseñor De Rugger, Ecónomo de la Basílica de San Pedro, Monseñor Apolloni, Vice-Camarlengo de la Sacra Romana Iglesia. De Monseñor Moscsini, Subsecretario de Estado, se dice será reservado *in pectore*.

No se proclama Cardenal ning

El último Presidente del Consejo, Floquet, que ha venido á Roma para pasar las vacaciones parlamentarias francesas en el Palacio Farnesio, propiedad de su sobrino Mariani, Embajador de la República, parece trabaja activamente, secundado por Crispi y Seismit-Doda para que cese la tirantez en las relaciones políticas y comerciales entre las dos naciones que separan los Alpes.

En medio de esta crisis comercial y financiera, principal preocupación del espíritu público, comprenden perfectamente que no obstante ciertas corrientes belicosas en altas regiones, que querrían aprovechar los sucesos de Abisinia, nada se haya resuelto sobre nuevas expediciones al Africa. Estas exigian grandes sacrificios, no obstante la confirmación de la muerte del Negus y de la anarquía en que se encuentra la Etiopía. Pero el estado de aquella parte del Africa debe inspirar serias meditaciones á los que la estudian. En la lucha entre Abisinios y Derviches, siguiendo á la guerra civil que se hacian Juan de Abisinia y los Reyezuelos Menelit y Coggiam, ha venido á añadirse un tercer elemento, el de los *Senussis*, ó mahometanos blancos de la costa africana del Mediterraneo, secta religiosa musulmana, que contando también á su frente otro enviado del Profeta, como él se llama, ha hecho inmenso progreso en el Sudan hasta amenazar á Kartum.

Las muchas interpelaciones anunciadas sobre la cuestión de Africa, para cuando en primero de mayo vuelvan á reunirse el Parlamento, nos dirán con más seguridad que hoy la prensa, cuáles son las verdaderas resoluciones del gobierno, con respecto al Mar Rojo. Nos revelarán igualmente las primeras sesiones, cuál es la verdadera importancia que reviste la proyectada reconstrucción del antiguo partido conservador, ó sea derecha, que tomaría el nombre de partido liberal. Los que se designan como sus nuevos jefes en reemplazo de los difuntos Minghetti y Sella, que son el Senador Marqués Alfieri, el Marqués de Rudinì, vice-Presidente de la Cámara y Mordiniano de los jefes del centro parlamentario, han celebrado para esta reconstrucción una primera asamblea política en Reggio de Emilia, asistiendo á ella delegaciones de los círculos constitucionales de Milán, Turín y Roma.

X. X. X.

ECOS DE LA MODA

ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 28 de abril de 1889.

Magníficamente vestida apareció S. M. la Reina Regente, seguida de toda la corte, en el salón de columnas de Palacio donde iba á tener efecto la humilde y conmovedora ceremonia del lavatorio y comida de los pobres: ya ocupaban sus tribunas las infantas Isabel y Eulalia, acompañadas del infante D. Antonio y de los hijos del conde de Caserta, é igualmente se hallaban en la suya todas las señoras del cuerpo diplomático, generales, grandes de España, ministros plenipotenciarios, el gobierno, y todas aquellas personas, en fin, que componen el mundo oficial.

Vestia S. M. un traje de rico raso negro, con la delantera bordada de plata mate y abrillantada, mezclada con seda blanca: el manto era muy largo de cola redonda y muy prolongada, forrada en raso blanco: al derredor del manto llevaba una cenefa bordada en plata, y todo el fondo sembrado de flores sueltas bordadas en plata que hacian un efecto magnífico sobre el fondo de terciopelo negro y liso, pues de esta tela era el manto: una alta corona de brillantes, collar de las mismas piedras y brazaletes magníficos de brillantes completaban el atavío de la soberana, que quitándose los largos guantes blancos lavó y besó los piés á doce mujeres pobres, sirviéndoles después, ayudada de sus damas y de los Grandes de España, una espléndida comida.

Vestia la infanta Isabel un traje de cola de terciopelo verde esmeralda, adornada con tiras de pluma del mismo color, hoy muy de moda: el traje estaba bordado de sedas en la delantera y pecho: la infanta llevaba por adorno riquísima diadema, collar y pendientes de brillantes.

La infanta Eulalia estaba extremadamente bonita y elegante, vestido de terciopelo labrado color de rosa con aderezo de esmeraldas y brillantes.

Todas las damas de la corte han vestido en esta ceremonia ricos trajes de colores claros: así como en todas las ceremonias de la capilla, en los oficios divinos: los colores rosa, gris, paja, lila y azul estaban en mayoría: en cambio, el día de Viernes Santo, todas las damas vestian severamente de negro.

La princesa de Asturias y la infanta María Teresa, han llevado trajes de terciopelo obscuro los dias de Jueves y Viernes Santo, y de velo blanco con lazos color de rosa los dias de Pascua.

Generalmente los trajes negros que se han lucido esta Semana Santa han sido sumamente sencillos: faldas lisas cogidas á grandes tablas planas y abiertas sobre delantales de tul de azabache: corpiños abiertos sobre petos de lo mismo que la delantera: mangas ajustadas y bastante largas: y sobre todo, y como elemento indispensable, la faja cinturón anudada por detrás ó en un costado con grandes lazadas y cabos flotantes.

Esta faja ha llegado á ser accesorio indispensable en todos los trajes de algunas pretensiones, y singularmente en los de las adolescentes: la llevan también las señoras jóvenes y hay que convenir en que embellecen mucho un traje sencillo: los vestidos se llevan hoy cada dia más ceñidos, y hemos vuelto á las faldas fundas tan elegantes y distinguidas, después de las faldas en forma de globo que tanto han atormentado nuestra vista durante largo tiempo: la moda va á tener un cambio radical á juzgar por los detalles que cada dia vamos observando.

Para los oficios divinos todas las damas de la corte han asistido á la real Capilla de mantilla blanca.

Para las próximas carreras de caballos preparan las señoras del gran mundo lindas galas de primavera.

⁂

En la función de despedida, que ha dado en sus salones la duquesa de la Torre, marchándose enseguida á París, llamaban mucho la atención las dos hijas de la marquesa de la Laguna, que llevaban unos trajes muy sencillos de tul blanco, hechos bastante cortos para enseñar media de seda gris muy claro y zapatos á la inglesa de raso blanco: llevaban ciñendo el talle unas bandas de moaré azul celeste, y sobre ellas prendidos cinco ramilletes de flores: uno sirviendo de broche ó nudo para enlazarlas: otro hacia la mitad de la banda, y el tercero cerca del extremo ó la punta: escepto el que cubria el nudo ó unión, estos ramilletes eran dobles, pues ocupaban las dos bandas ó cabos de la cinta: los ramilletes eras pequeños, y estaban formados con flores menudas.

La señora de Cánovas del Castillo estaba elegantísima, vestida de raso color de grana con encajes negros, y adornada con claveles rojos y magníficas perlas: fué objeto también de grande admiración la diadema que adornaba la juvenil cabeza de la preciosa condesa de Guendulain: era de pensamientos esmaltados sobre oro, con hojas de brillantes, obra maestra del arte de joyería.

La duquesa viuda de Osuna, hoy de Croy, vestia un traje de tela de plata digno de la sultana de las "Mil y una noches": todo el escote cubierto de perlas y brillantes, así como la cabeza. La que es hoy duquesa de Osuna, que antes era la marquesa de Javalquinto, llevaba traje de piel de seda blanco y enteramente liso, de un gusto esquisito.

De negro había muchas señoras, porque la moda se halla enteramente decidida á favor de este matiz: el terciopelo y el raso estaban en mayoría: venian después telas brochadas á listas, á cuadros, con flores, el rico paño liso de Lyon, el moaré, la piel de seda, el razmir y otra gran variedad de telas negras de más ó menos precio.

⁂

De muchos tejidos nuevos para el verano hablan las revistas de París: pero ninguno se ha inaugurado porque la temperatura es aun fría, y no podemos dejar aun las telas del invierno, á los encajes de la lana para vestidos ha sustituido el velo calado que es menos transparente, pero que también necesita dejajo un traje de seda: este puede ser ya usado, y he aquí un modo de aprovechar los que ya no sirven para lucirlos en la calle y á buena luz: la moda tiene también sus economías muy bien entendidas.

Hay otra tela muy linda y enteramente inédita llamada *Japara* que es también transparente, aunque no tanto como el *velo* calado: esta tela está tejida en matices jaspeados de colores vivos, y también puede llevar transparente de seda de uno de los colores del dibujo. Hay también un velo muy fino con listas de seda, y otra clase de velo con listas caladas, ambos de un efecto muy bonito, y muy elegante.

Además de estas telas hay también tejidos de lana muy clara y transparente con flores brochadas de seda, de un efecto precioso: y todas estas telas resultan baratas porque tienen doble ancho, y con la sencillez de las nuevas formas entran pocas varas.

Ya sabemos que la falda-funda es la última palabra de la elegancia: la delantera y los costados van planos, aunque para las señoras gruesas se les deja algo de vuelo; por detrás la falda está cogida en pliegues echados ó tablas, pero estas quedan planas hasta abajo, y no hacen bulto alguno: es la elegante *funda* modificada y perfeccionada.

Cuando se trata de un traje para sociedad, la falda lleva una nesga grande entre los dos paños de detrás ó bien dos nesgas en las costuras de los costados, para dar vuelo á la cola que empieza á abrirse á la altura de la cadera, y va ensanchando muy poco á poco.

Nada mas elegante que estos trajes-funda, hechos de velo, de encaje, de *japara* ó de otro cualquiera de los tejidos nuevos: la que es bien formada luce todas sus ventajas, de una manera poética y modesta: y la que es algo gruesa ó tiene defectos en el talle, puede con la ayuda de una modista inteligente disimular muy bien sus imperfecciones, quedándole siempre el sello de incomparable distinción que tiene la falda ceñida.

Con estas faldas están muy en su lugar y muy elegantes los anchos cinturones que caen por detrás ó en los costados en bandas flotantes: anchas cintas de moaré ó de raso, animan la monotonía de la falda por detrás: las señoritas las llevan enlazadas en un costado: las señoras jóvenes detrás y de ambos modos resultan elegantísimas.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

LA MODA ELEGANTE.—Dos nuevos ejemplares de esta acreditada publicación madrileña, se acaban de recibir por el vapor *Alfonso XII*, y de las novedades que contienen daremos una idea en los siguientes párrafos:

Número quince.—Patrones de tamaño natural. Una hoja de cifras sueltas y enlazadas, para marcar pañuelos y servilletas. Figurín iluminado con dos trajes de pasco. Modelos de vestidos, sombreros, capotas, petos, enaguas, camisas de dormir, manteletas para señoras de edad, etc.

Explicación de los grabados.—Crónica de Madrid por el Marqués de Valle Alegre.—*Campanas, palmas y palomas* por Federico S.....—*Dulzuras de la caridad*, novela.—*Revista de modas.*

Número diez y seis.—Gran hoja de dibujos para bordar al realce y cordoncillo con algodón de colores.—Un figurín iluminado con trajes para niños de diferentes edades, y otro figurín con un precioso vestido de primavera para señorita.—Grabados en el texto acerca de ropa interior, corpiños, relojeras, encajes, batas para niñas y niños, peinados para bailes, etc.

En la sección literaria, *Correspondencia parisiense—Dos rosas*, poesía de Antonio F. Grilo—Continuación de la novela—*Correspondencia particular.—Sueltos* y otras noticias útiles para las damas.

La agencia de tan interesante publicación continúa establecida en Muralla 89, entresuelos, donde se admiten suscriptoras á la misma por años y semestres.

EL CASINO ESPAÑOL.—El próximo domingo, según se anuncia en otro lugar, obsequiará á sus socios el Casino Español de la Habana con una función muy agradable.

Primeramente se pondrá en escena la comedia denominada *Fuego del cielo*, tomando parte en su representación el distinguido actor mejicano Sr. López del Castillo, quien la ensaya y dirige con el mayor esmero.

Después habrá baile, á los acordes de la acreditada orquesta de Valenzuela.

Se había pensado en el estreno del drama de Echegaray titulado *Lo sublime en lo vulgar*; pero obstáculos insuperables han impedido la realización de tan loable pensamiento.

De todos modos la función del domingo en el Casino Español será digna del auge de ese benemérito instituto.

En la noche del 30 del actual se verificará en el mismo, el tradicional *baile de las flores.*

TEATRO DE ALBISU.—Las tres obras elegidas para las tandas de mañana, viernes, son tres joyas del repertorio moderno. El público las recibe siempre con agrado y las aplaude á más no poder. Véase el orden en que han de representarse las mismas:

A las ocho.—*Ortografía.*
A las nueve.—*Santo y seña.*
A las diez.—*¡Al agua, patos!*

En la próxima semana se estrenará *La Cruz Blanca.*

BAILE DE LAS FLORES.—En el Centro de Instrucción y Recreo de Santiago de las Vegas se efectuará el sábado próximo el *baile de las flores*, dedicado á las señoritas de aquella ciudad, de Bejucal, de San Antonio de los Baños y el Calabazar. Hemos sido invitados para concurrir al mismo y lo agradecemos mucho.

EL CORREO DE LA MODA.—El número de esta amena revista madrileña, traido ayer por el *Alfonso XII*, es notable por su escogida parte literaria y también por los modelos de trajes y sombreros que ilustran el texto y el figurín iluminado que le acompaña. La agencia de *El Correo de la Moda* se halla establecida en la calle de O'Reilly número 21.

IDIOMAS Y PIANO.—Llamamos la atención de nuestros lectores, y especialmente de las familias, hacia el anuncio que publica en otro lugar nuestro estimado amigo D. Oliverio Agüero, profesor de idiomas y de piano. El crédito de que ya disfruta como tal, excusa toda clase de recomendaciones.

TEATRO DE CERVANTES.—El programa correspondiente á mañana, viernes, se compone de las obras siguientes:

A las ocho.—*La Tertulia de Mateo.* Baile.
A las nueve.—*Chateau Margaux.* Baile.
A las diez.—*El Tío Vivo.* Baile.

Dicho programa contiene esta nota:—"Terminada ya la instalación de la luz eléctrica, funcionará desde hoy, lo cual ponemos en conocimiento del galante público que nos viene favoreciendo con su asistencia."

EL PASEO.—En la calle del Obispo, esquina á Aguiar, radica una de las mejores peleterías que cuenta la Habana. Siempre se halla surtida de un calzado excelente, vende muy barato, disfruta de gran crédito y se denomina *El Paseo.*

Anuncia ahora en otra sección un variado acopio de novedades en zapatos y botines que realiza á precios de quemazón, y añade que tiene el remedio más eficaz para curar los callos, un específico de nombre extranjero, que se llama *Corn Killer.* Veitia y los demás pedicuros están de pésame, porque ya no tendrán ocasión de ejercer su habilidad.

Con ese remedio,
Si se aplica bien,
Se acaban los callos
En un santiamén.

CÍRCULO HABANERO.—Baile de las flores.—Recordamos á nuestros lectores, socios de este distinguido Centro, que en la noche del próximo sábado, tendrá efecto dicha fiesta anual. El teatro Irijoa, donde ha de verificarse, estará resplandeciente de luces y de flores, habiéndose contratado este servicio con uno de los mejores jardines de la Habana. De esperar es que los numerosos socios del Círculo no faltarán á la cita. El baile empieza á las 10 y no se suspenderá por mal tiempo.

LLUVIA DE RANAS.—Un colega refiere el siguiente curioso fenómeno ocurrido en Hamestown, Estado de Dakota, el martes de la semana anterior.

Como á eso de las 9 de la noche varios vecinos divisaron una nube muy espesa que en medio de un cielo despejado, se aproximaba hacia la ciudad con gran velocidad, llamando doblemente la atención por la poca elevación que tenía. De repente desapareció, viéndose luego descender innumerables ranas que materialmente cubrieron todo el pavimento de una cuadra de una de las calles principales de dicha ciudad. Por fortuna varios perros que á la sazón se hallaban por aquellos alrededores, dieron buena cuenta de aquellos bulliciosos visitantes.

Indudablemente, las ranas fueron arrastradas por un remolino de viento que momentos antes se había notado al oeste de aquella población.

UNA BARRICA GIGANTE.—Actualmente se conduce á la Exposición de París una enorme pipa que contiene 200,000 cuartillos del mejor Champagne que se produce en Francia.

Este tonel compite por sus dimensiones y adornos artísticos con la célebre pipa de Heidberg.

En su exterior presenta á relieve los escudos heráldicos de los distritos de Epernay, Reims, Ay, Chalon y Vitry y otros adornos, siendo la principal obra del escultor, una figura alegórica que representa la Champagne brindando á Inglaterra un racimo de uvas.

Esta barrica fué mandada á construir por varios viñeros de Epernay con el objeto de exhibirla en el gran certamen de París.

La conducción á la metrópolis, ocasiona crecidos gastos.

Doce yuntas de bueyes se emplean para arrastrarla sobre una armazón con cuatro ruedas. A más de los percances que ha sufrido últimamente se hallaba detenida en su marcha por la antigua hostelería intitulada: "La Porte sous Jouarre", que intercepta su paso, pero se cree que al fin podrá pasar sin más contratiempo por la puerta de Barrier de París.

DONATIVOS.—Una persona caritativa que oculta su nombre, ha dejado en nuestro poder tres pesos billetes, con destino al pobre D. Jorge Cubas, á quien encarecemos venga á recoger dicho socorro.

POLICÍA.—Un pardo que estaba ayudando á levantar la rueda de un carretón se infirió una herida.

—Al caer del pescante de un coche, se infirió casualmente una herida grave un vecino del primer distrito.

—Una parda, dos hijos y una nieta suya, presentaban señales de envenenamiento por haber comido queso.

—Una vecina del segundo distrito sufrió quemaduras leves casuales.

—De una casa del segundo distrito robaron varias prendas de ropa, habiendo sido detenido por sospechas un sujeto.

—Como presunto autor del asalto y robo á un billetero en el Campo de Marte, fué detenido un pardo.

Además fueron detenidos 11 sujetos por diferentes motivos.

El Quinium Labarraque' única preparación de este género que ha obtenido la aprobación de la Academia de medicina de París es un vino tónico y reparador que favorece el desarrollo y el crecimiento en los jovenes, la formación en las jovenes, tonifica los convalecientes, los anémicos. etc.

"El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó la que es consecuencia de diversas enfermedades."

Dr. Wahn, médico principal de los Hospitales (Argélia.)

ES SORPRENDENTE la rápidez con que los niños enfermizos y delicados, cuyos cuerpos parece que se van gastando por falta de nutrición adecuada, mejoran al tomar la *Emulsión de Scott* que contiene los componentes de los alimentos más nutritivos y reconstituyentes en forma concentrada, fácil de digerirse y de ser absorbidos por el sistema, fabricando sangre pura y aumentando las carnes y las fuerzas.

Rogamos á las madres de estos inocentes que no dejen de probar este remedio, porque seguramente los pondrá buenos y sanos.

ES SOBRE TODO EN CASOS DE ALMORRANAS que el Ungüento de *Hamamelis* del Dr. C. C. Bristol hace ver sus maravillosos efectos, por la absorción cutánea, que al mismo tiempo que desinflama, resuelve y cicatriza; lo mismo sucede en el tratamiento de toda clase de tumores externos ó abcesos, heridas supurantes, llagas ú otras afecciones locales externas de igual naturaleza en las cuales el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol obra como por encanto. 15

Sección de interés personal.

REMESA ACABADA DE RECIBIR

de un surtido completo en telas de verano, en sus diversas clases y para todos los gustos.

Especialidades y riquísima variación en LUTOS y MEDIOS LUTOS.

SASTRERIA

DE M. STEIN Y COMP.

92, Aguiar 92, (La Casa Blanca)

NOTA.—En casos necesarios se hacen los encargos en 24 HORAS.

C 714 P 14-11My

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

USESE LA

ODONTALINA

DE TABOADELA.

Calma instantáneamente el más agudo dolor de diente ó muela cariada.

De venta en las Boticas.

5943 P alt 6-15

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Sección de Recreo y Adorno.

El domingo 19 del corriente se efectuará en los salones de este Instituto una fiesta para los señores socios.

El reputado actor mejicano *Dr. López del Castillo*, con la cooperación de apreciables artistas y distinguidas aficionadas, pondrá en escena la divertida comedia en tres actos, de *Ventura de la Vega*, titulada

¡FUEGO DEL CIELO!

Terminada la representación, dará principio un baile en el que tocará la orquesta de Raimundo Valenzuela.

Se recuerda á los señores socios la necesidad de presentar en la puerta el recibo del presente mes.

La función empezará á las ocho y media.

Según costumbre en fiestas anteriores, las puertas del Casino se cerrarán este dia, á las cinco de la tarde, advirtiendo únicamente las de la calle del Obispo á las siete y media.

Habana, 15 de mayo de 1889.—El Secretario, P. S., *M. Illera.*

G P 5-16

FLUSES

DE

ALBION SUPERIOR

POR MEDIDA

A

SIETE y ½ PESOS.

LA PALMA,

MURALLA

ESQUINA A COMPOSTELA.

Cn. 662 P 1My

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 17 DE MAYO.

El Circular en la T. O. de San Agustín.

San Pascual Bailón, confesor, y santa Restituta, virgen y mártir.

San Pascual, confesor, del orden de Menores, en Villa Real, en el reino de Valencia; hombre de admirable penitencia é inocencia, al cual canonizó Clemente XI.

Santa Restituta, virgen y mártir, la cual en tiempo de Valeriano fué atormentada en Africa: después la pusieron en un barquichuelo lleno de estopa y de pez para quemarla en el mar; pero las llamas se volvieron contra los que pegaron el fuego, y la santa, puesta en oración, entregó su alma al Creador: su cuerpo en el mismo barco, por el divino poder, fué á portar á Ischia, isla vecina á Nápoles, en donde la recibieron los cristianos con gran veneración, y en su honor mandó Constantino Magno que se edificase un templo en Nápoles.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE GUADALUPE.

CULTOS AL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.

El 17 de los corrientes, á las siete de la mañana, dará principio el novenario de misas solemnes que se aplican por los fundadores de estos cultos.

El 25 al oscurecer; las vísperas con salve solemne.

El domingo 26, á las ocho de su mañana, la fiesta principal, en la que predicará el Pbro. D. Alfredo Caballero.

Se invita á los fieles á estos solemnes cultos.

6059 3-17

IGLESIA DE SAN FELIPE NERI.

El domingo próximo celebra la Asociación de Nuestra Señora del S. C. de Jesús sus ejercicios mensuales. A las siete será la Comunión general. A las ocho y media fiesta que una persona devota á Nuestra Señora del S. C. de Jesús con sermón.

El martes 21 dará principio la Novena de Ntra. Sra. del S. C. de Jesús con misa á las 9 de la mañana.

6082 3-17

IGLESIA DE BELEN

La archicofradía del Purísimo Corazón de María canónicamente establecida en esta iglesia, celebra su fiesta el domingo 19.

A las ocho de la mañana se cantará á toda orquesta la gran misa, de Fornelio y predicará el R. P. Tensa, de la Compañía de Jesús.

NOTA.—Todos los fieles que visiten esta iglesia ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando. Los asociados á la congregación del Patriarca San José, pueden ganar la indulgencia plenaria de los dias 19, en la forma acostumbrada.—A. M. D. G.

6028 4-16

IGLESIA DE LA MERCED.

Deseando las señoras devotas del Sagrado Corazón de Jesús prepararse para la fiesta de dicho Sagrado Corazón, con permiso del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se hará una novena de viernes, exponiendo el Santísimo Sacramento antes de empezar la Misa solemne, que será á las ocho de cada viernes: después de la Santa Misa se hará la novena y se rerará la estación del Santísimo Sacramento.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los que asistan á tan piadoso acto y recen la estación.

Se advierte que todos los días á las seis y media de la tarde en este santo templo se hace el servicio del mes de María, con la misma solemnidad de los años anteriores.—*Ramón Giell*, Pbro. 6095 2-16

JHS.

Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje.

SOLEMNES CULTOS

El próximo domingo 19 y hora de las ocho y media de la mañana, se celebrará una solemne función á la DIVINA PASTORA, estando el sermón panegírico á cargo del bien conocido y reputado orador sagrado R. P. Echarri, S. J.

El señor cura párroco y el mayordomo suplican á todos los fieles, pero muy especialmente á los feligreses de dicha parroquia la asistencia á estos solemnes cultos. A. M. D. G. 5929 4-15

Orden de la Plaza del día 16 de mayo.

SERVICIO PARA EL DIA 17.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Ligeros Voluntarios D. José de la Puente.

Visita de Hospital: Caballería del Príncipe.

Capitanía General y Parada: Primer batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar: Regimiento Infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza D. Isidoro Tomás.

Imaginaria en idem: El 3º de la misma D. Luis Zarzo.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Ramneau.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Kilos.	Sobrantes.	Precios.	
Reses del país.	200	120		Bueyes, 40 cts. kilo.	
Bueyes	19	30-813		Carne con huesos, 6 cts. kilo.	
Terneros	60	4-545		Filete, id. id.	
	279			Carne con huesos, 6 cts. kilo.	
				Filete, id. id.	

SE SOLICITA
una buena cocinera para corta familia; Plaza de Colón entresuelos, n. 20, por Zulueta. 6052 4-17

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color para la cocina p ayudar la limpieza de la casa, ha de dormir en el acomodo y traer buenos informes; sueldo $25 B. y ropa limpia: Refugio 8. 6046 4-17

Se solicita
una criada de mano y una manejadora que tengan buenas referencias, en Escobar 57, peletería. 6042 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para criada de manos, manejadora de niños ó desempeñar una corta cocina. Calle de San José n. 103, dan razón. 6087 4-17

CRIANDERA.
Desea encontrar colocación una joven de 24 dias de parida, de abundantísima leche, á media leche ó por horas. Neptuno 162, darán razón á todas horas. 6083 4-17

REGENTE.
Se solicita para una farmacia en Cienfuegos. Informará José Sarrá, droguería La Reunión. 5989 4a-14 4d-15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE doña Felipa del Valle y Serrano para asuntos interesantes de familia: calle de las Virtudes n. 2: en la misma desea colocarse una señora para cocinar: tiene personas que respondan por ella: se suplica la reproducción en los demás periódicos. 5998 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, blanca ó de color; para el servicio de la casa, que sea de moralidad. Monte 199, altos. 5970 4-16

UN ASIATICO EXCELENTE PLANCHADOR desea encontrar trabajo en un tren de lavado: calle de Monserrate n. 143 informarán. 5981 4-16

SOLICITA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, recien llegada la mujer, sabe de manejadora y criada de mano, y el hombre portero y criado de mano lo mismo para el campo que para el poblado, con condiciones de carpintero si se ofrece, Amistad n. 15. 6002 4-16

SE SOLICITA
una criada, blanca ó de color, de 12 á 14 años, para cuidar un niño. Zulueta 36, altos. 6021 4-16

CUBA 140 (altos).
Se solicita una cocinera. 6027 4-16

Pasaje 9
Se solicita una criada de mano, que presente buenas referencias y salga á la calle. 5971 4-16

SE SOLICITA
un joven que entienda de cantina, de formalidad y con buenas referencias: calle Real n. 78, en Regla, confitería. 5980 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de criada de mano de corta familia ó manejadora de niños: San Lázaro 83, informarán. 5984 4-16

EN PACTO DE RETRO.
Se toman once mil pesos oro, al 8 por ciento anual, sobre una hermosa casa muy bien situada, con sus título inmejorables y libre de todo gravamen. Detalles Obispo 30, de 12 á 4. 6028 4-16

LA HONRADEZ NECESITA 50 HOMBRES para macheteros con buen jornal y seguro: salida pronto: necesito de todos criados y criadas y tengo para colocar de todos, recomiendo á los señores dueños pidan que serán servidos. Amargura 54. 6023 4-16

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA ama de llaves ó para acompañar á una señora: tiene personas que respondan por su buena conducta. Calle del Prado 110. 5982 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular, de 8 meses de parida, de buena y abundante leche, de criandera á leche entera: tiene personas que la garantizen. Teniente-Rey n. 66 informarán. 6009 4-16

SE SOLICITA
una manejadora que tenga quien la recomiende. Linea n. 52, esquina á Baños, Vedado. 6008 4-16

LEALTAD N. 42,
entre Virtudes y Animas, se solicita una criada de mano que sepa su obligación. 5983 4-16

A 8 por 100 anual
Se dan con hipoteca de casas 70,000 partidas desde $400 hasta $20,000, lo que quieran, calle del Obispo n. 131, de 8 á 12 se habla con el interesado. 5985 4-16

SE SOLICITA
un almidonador y repartidor de ropa con referencias, ó en su defecto un joven de buena disposición: Manrique núm. 65. 6014 4-16

Se solicitan
una cocinera, un criado y una criada de mano: calle de Paula n. 49. 6015 4-15

SE SOLICITAN
un criado y una criada de mano que sean blancos, sepan cumplir con su deber y sean formales y que traigan referencias: Galiano 63. 6001 4-16

UN CARPINTERO SE SOLICITA QUE TRAbaje por meses, y una costurera para cortar y entallar en la casa: ambos con buenas recomendaciones, sin este requisito que no se presenten: Zulueta 36 altos. 5989 4-16

SE SOLICITAN.—Un matrimonio peninsular sin hijos: cocinera y criado de manos que sepan su obligación, para servir á una corta familia, se les dá buen sueldo: Monte 125 esquina á Angeles, altos. 5974 4-16

SE SOLICITA
una mujer formal para manejadora: Compostela n. 152. 6012 4-16

SE SOLICITA
una cocinera de color, que duerma en el acomodo: Obispo n. 1 altos. 5975 4-16

Se solicita
un muchacho para repartir cantinas: informan Blanco núm. 32. 5995 1-15a 3-16d

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Calzada de la Reina n. 103, bodega, esquina á Campanario, darán razón. 5993 4-15

SE SOLICITA
una criada de manos, blanca ó de color, con buenas referencias. Aguila 34, bajos. 5959 4-15

COCINERA.
Se desea una de regular edad: no tiene que ir á plaza ni mandados, O-Reilly 64. 5952 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano ó manejadora de un año de meses ó para acompañar á una señora; tiene quien la recomiende. Sol n. 52. 5930 4-15

SE SOLICITAN DOS MUCHACHITAS DE 11 A 12 años, una blanca y otra de color para los quehaceres de la casa: se les dará un corto sueldo. Mercaderes 2, altos, darán razón. 5942 4-15

PARA CRIADO DE MANO EN ESTABLECIMiento ó portero en casa de comercio ó particular, solicita colocación un individuo de 40 años de edad; lleva 22 años de servicio en esta capital, en muy buenas casas de comercio y particulares. Informarán Lamparilla 62, entre Aguacate y Villegas. 5968 4-15

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse con una familia que salga fuera de la Isla: no se marea y tiene personas que respondan de su conducta: calle de Lombillo n. 2 A, informarán. 5966 8-15

UN BUEN COCINERO PARA CASA PARTIcular ó establecimiento, su sueldo $40 btes. Informarán Jesús María 128, teniendo personas que abonen por su conducta. 5957 4-15

FABRICA DE CAJAS DE CARTON. — Se solicitan operarios que sepan trabajar, y aprendices para el mismo oficio, en la misma se solicita una criada de mano que sea de moralidad: Compostela esquina á Amargura, frente al café. 5931 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE AYUDE en los quehaceres de la casa y que duerma en ella, y un criado de mano trabajador, ambos con buenas referencias, sin ese requisito excusan presentarse: Virtudes n. 1 Hotel de la Democracia. 5925 4-15

SE SOLICITA
un aprendiz de farmácia que tenga alguna práctica en el ramo, se le dará sueldo, y que presente garantías. Obispo 53 informarán. 5944 4-15

SE SOLICITA
una manejadora blanca ó de color: Zulueta núm. 32 bajos. 5937 4-15

Se solicita
una criada de mano de color: Consulado 59 altos. 5936 4-15

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PARA hacerse cargo de una niña de 9 meses y lavarla la ropita, prefiriendola blanca, ha de tener buenas referencias, de lo contrario que no se presente, y que esté acostumbrada á manejar niños y sea cariñosa: Monte 21 tienda de ropas, La Luisita. 5933 4-15

SE SOLICITA
un ayudante en una escuela de esta capital: informarán Monte 89 librería. 5923 4-15

SE SOLICITA
un planchador en general. Hotel Navarra. 5928 4-15

UN SIRVIENTE
blanco se solicita que sea fino é inteligente, presente referencias y esté provisto de la libreta que ordena el Gobierno Civil: Amargura 74. 5918 4-14

UNA SEÑORITA ACOSTUMBRADA A LA enseñanza desea encontrar una familia respetable para enseñar niñas; posee el inglés, el francés y la música; tiene las mejores referencias. Impondrán Prado núm. 78. 5854 4-14

SE SOLICITA
una parda ó morena de 12 á 14 años para ayudar en los quehaceres de una corta familia. Campanario 10. 5919 4-14

Cocinera.
Se solicita y para aseo de la casa, con libreta. Trocadero 59, tratarán de 10 á 4 de la tarde. 5915 4-14

SE SOLICITA
un muchacho para servir á la mano, bien feo ó de color se exigen referencias. Aguiar 42. 5914 4-14

SE SOLICITA UNA MORENA PARA MANEjar una niña y ayudar á la limpieza, en San Lázaro 169; si no trae recomendación que no se presente. 5912 4-14

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera, de un mes de parida, con buenas recomendaciones. Informarán Genios entre Prado y Morro, n. 14. 5910 4-14

Habana 98.
Se solicitan buenas oficialas de modista; siendo buenas se pagan bien. 5890 4-14

CRIADA.
Se solicita una de color con buenos antecedentes, para el cuidado de una niñita. Prado 56. 5878 4-14

SE SOLICITA EN CONCORDIA N. 44 ESQUIna Manrique una criada de mano que sepa coser y sea fiel es indispensable que tenga personas que la recomienden. 5859 4-14

COCHERO.
Un joven rebajado del ejército desea colocarse, tiene buenas referencias: informarán calle de Aguiar, café, esquina á Cuarteles, á todas horas. 5917 4-14

SE SOLICITA UN PORTERO QUE SEPA HAcer cigarros, y un muchacho peninsular para los quehaceres de casa: San Ignacio 77 informarán. 5889 4-14

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano, activo é inteligente y con personas que lo recomienden: calle del Prado 98 á todas horas informarán. 5881 4-14

SE SOLICITA
una cocinera blanca: Aguila núm. 143. 5883 4-14

UN ASIATICO BUEN COCINERO ASEADO y trabajador desea colocarse en casa particular ó establecimiento: Rayo 70 informarán. 5877 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca ó de color y una costurera para coser en la casa de 6 á 6, Animas n. 39 esquina á Amistad informarán: ambas con buenas referencias. 5876 4-14

SE SOLICITA
una criada de mano blanca, de mediana edad que entienda de costuras, y cuente con buenas referencias: Calzada del Monte n. 247 altos. 5872 4-14

SE NECESITA
una cocinera blanca en una familia particular: que duerma en la casa: Centro Telefónico, O-Reilly n. 5. 5873 4-14

SE SOLICITA
un criado para la botica San Pablo: Monte 181. 5874 4-14

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE criandera á leche entera: darán razón calle de Escobar n. 3 esquina á San Lázaro. 5875 4-14

ZULUETA 48.
Se solicita una buena cocinera: una criada de manos y una manejadora, blancas de buenas costumbres y de aseo intachable: se paga bien y tendrán buen trato: tendrán que pasar el verano en Nueva-York y el invierno en esta ciudad, sin personas que garanticen que no se presenten. 5866 4-14

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar para criado de mano, para portero ó para acompañar á algun caballero: con buenas referencias, informarán Animas 16. 5860 4-14

ATENCION. UN JOVEN PENINSULAR desea colocarse de cocinero y repostero en casa particular ó establecimiento, ya bien para esta capital ó el campo: tiene quien responda por su conducta: informarán Sol 80, esquina á Aguacate, tren de lavado ó Valle n. 7 accesoria B, esquina á Espada. 5864 4-14

SE SOLICITA
una manejadora que tenga buen modo con los niños, de regular edad, que traiga buenos informes: también una asistenta para una señora enferma. San Miguel 100. 5898 4-14

SE SOLICITA
una mujer blanca para cuidar á una señora de edad tiene poco que hacer: sueldo 15 pesos billetes y ropa limpia. Campanario 33. 5897 4-14

SE SOLICITA
una criadita de color, de 12 á 14 años, entendida en los quehaceres de una casa. Escobar 166. 5967 4-14

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE LAvandera, tanto de señora como de caballero: tiene buenas recomendaciones y casa en donde ha estado que garanticen su conducta y comportamiento: pueden informar San Rafael n. 37, entre Rayo y San Nicolás. 5899 4-14

DESEAN COLOCARSE
dos señoras peninsulares, una para cocinera y otra para criada de mano: informarán Obispo 67. 5906 4-14

BARBEROS
Se solicita un oficial. Obrapía esquina á Compostela. 5905 4-14

LA HONRADEZ.—NECESITO DOS CRIADAS de mano, 3 manejadoras, una cocinera, 3 criados, 2 muchachos y 3 cocineros, y tengo 2 criaderas y una joven para acompañar á una familia al extranjero en España: recomiendo á los señores dueños de casa pidan, serán servidos con buenas referencias. Amargura número 54. 5902 4-14

SE PAGAN LOS MAS ALTOS PRECIOS A LOS trabajadores de color en el ingenio Indarra en Calimete: informarán en el mismo ó su dueño Cuba. 119. 5560 15-7My

COMPRAS.

SE COMPRAN CASAS RUINOSAS O DETErioradas, aunque estén en mal punto, ó incompleto sus títulos, vendo ó lo que ofrezcan 1 montura mejicana, 2 cochecitos, 1 pianito de niños; 1 camita de hierro, 4 cabeceras de cama, 70 fichas de juego de M., 1 banl mundo, 1 máquina de coser, 1 cortina persiana, 3 farolas, 1 máquina de limpiar cubiertos, 1 sofá, una mesa de alas; Monte 369, de 7 á 10 y de 5 á 8 6080 4-17

SE DESEA COMPRAR UNA CASA QUE ESTÉ situada en buen punto, prefiriéndose de esquina, de 5 á 6 mil pesos oro. Obrapía esquina á Compostela, café, sin intervención de corredor. 6085 4-17

SIN INTERVENCION DE CORREDOR SE compra una casita de mamposteria y sin gravamen. Trocadero 56, de 5 á 7 de la tarde. 5863 4-14

AVISO. SE COMPRA EN 2,000 PESOS ORO libres, una casita de mamposteria en el barrio de la Punta ó Colón: se recibe aviso en la tienda de ropas La Tribuna, Neptuno 67, sin corredores. 5855 4-14

SE COMPRAN MUEBLES
PAGÁNDOLOS MUY BIEN.
62, SAN MIGUEL 62.
5789 26-11 My

OJO
Para Méjico y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios: también se pasa á domicilio, San Miguel n. 92, esquina á Manrique, 4 todas horas del día, á A. M. 4622 27-18 ab

Obrapía 53 esquina á Compostela
Se compran en todas cantidades muebles y prendas pagando más que nadie. 4602 27-17A

PÉRDIDAS.

PÉRDIDA DE UN LORO,
se extravió á las cinco de la tarde, desde la calle de Aguacate entre Teniente-Rey y Muralla: se gratificará su devolución en Teniente-Rey 42. 5979 1-15a 3-16d

SE HA EXTRAVIADO UN CACHORRO SAbueso, color blanco y las orejas matizadas á canela; el que lo entregue ó de aviso será gratificado. Obrapía 61, Agencia de mudadas. 5932 1a-14 3d-15

Casas de salud, hoteles y fondas.

BAÑOS DEL MARIEL.
HOTEL LA UNION.
Abierto nuevamente este hermoso y bien montado establecimiento, conocido hasta hoy por el HOTEL RECREO, su dueño tiene el gusto de ofrecerlo al público en general y á sus amigos en particular.
Todo el que desee visitar hoy este hermoso y pintoresco pueblo de baños, se puede dirigir á esta casa, donde se le facilitará habitaciones para hombres solos, para señoras en familia ó solas, casas amuebladas, bueyes, coches y cuanto apetezca, y esté á la altura de esta localidad, también se hace cargo de toda agencia y consignación. Dirigirse á su dueño, José López Acevedo. 5922 8-15

ALQUILERES.

Se alquilan para un matrimonio ó una corta familia cuatro hermosas y frescas habitaciones altas y cocina con azotea, gas y agua: Empedrado 33 inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 6037 4-17

Se alquilan
habitaciones con vista á la calle; Virtudes n. 18. 6045 4-17

¡¡EN MARIANAO!!
se alquila la gran casa de portal calle Vieja n. 32: ya para temporada ya de otra manera; por lo demás elegante está ocupada, pero el inquilino la deja en todo el presente mes, quien permitirá verla. Sumamente barato su alquiler.

EN GUANABACOA
EN UN CENTEN
se alquila el solar de la calle de Cadenas n. 44 en donde estuvo la bolera: tiene agua: calle del Aguacate n. 69 en la Habana impondrán y tratarán. 6151 4-17

SE ALQUILA
la bonita casa Gervasio 75, entre San Rafael y San Miguel: la llave enfrente y para su ajuste San José esquina á Lealtad, bodega. 6043 4-17

Compostela n. 18 se alquilan dos hermosos cuartos con balcón que pertenece á la vivienda, lugar doble cocina y demás necesidades que necesite si es matrimonio ha de ser sin niños ni animales: su precio 4 centenes. 6084 4-17

Casa de familia, Teniente Rey 15.
Se alquilan cuartos con comida ó sin ella, servicio de primer orden. 6079 15-17M

Se alquilan unos hermosos y frescos altos, compuestos de sala y tres cuartos, agua, sumidero y demás necesidades. Informarán Aguiar u. 136. 6073 8-17

SE ALQUILAN
una sala y varias habitaciones altas en la casa Neptuno n. 5, con gas y agua, con frente al parque Central y á las calles de Neptuno y San Miguel: informará el portero de la misma, ó en Salud n. 32. 5972 5-15a 5-16d

Hermosas habitaciones
para caballeros y familia, todas á la calle y con la comida, como se pida, en la moderna y elegante casa Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey. 6066 4-16

OBRAPIA 30.
Se alquila esta hermosa casa; la llave enfrente en el almacen de música del Sr. López. Informes Obispo 30 de 12 á 4. 6020 4-16

Vedado.—La pintoresca casa de sólida construcción y esquina inmejorable, calle F n. 10 esquina 5ª, á una cuadra de los baños; gran jardin con arboleda y agua en abundancia del acueducto; extenso portal, zaguán, sala, 4 cuartos, entresuelos para criados, lavadero, cocina, etc., Amargura 76. 6018 4-16

En $32 oro la casa de alto y bajo Apodaca n. 6, con sala. 3 cuartos y demás en la planta baja, y sala, un cuarto, comedor, etc. arriba. Es fresca y con agua de Vento. Entrente las llaves ó informan en La Brisa, Galiano y Salud. 6016 4-16

Dos habitaciones altas y un cuarto bajo se alquilan, juntos ó separados, en la calle del Egido n. 75, entre Merced y Paula. En la misma se informa de un potrero cerca de la Habana, donde se reciben animales á piso. 5969 4-16

Para la temporada se alquila parte de la casa Ancha del Norte 176, con muebles ó sin ellos ó se venden los muebles. Impondrán en la misma desde las ocho de la mañana en adelante. 6011 4-16

Se alquila en Jesús del Monte una casa en la calzada donde pasan los carritos n. 407, con sala, seis cuartos, patio, etc. en $23 oro: la llave en el 409: impondrán en el n, 500 ó Salud 23, librería. 6004 4-16

Se alquila la casa Dragones 14, entre amistad y Aguila. propia para cualquier clase de establecimiento por su buena situación: la llave en la barbería de en frente. Impondrán Galiano 67. 6031 4-16

Se alquilan
habitaciones en familia, se toman y dan referencias. Neptuno 2. 6030 4-16

Propias para la estación de verano, en una elegante y espaciosa casa, á una cuadra de los teatros y paseos, se alquilan en casa de familia sin niños dos magníficas habitaciones corridas, á un matrimonio, caballero ó señora sola, con muebles y demás. Monte n. 1, peletería La Mina darán razón. 6007 4-16

SE ALQUILAN
á hombres solos cuartos altos, alumbrados y servidos, con gimnasio y baños gratis: entrada á todas horas. Compostela 113, entre Sol y Muralla. 5999 4-16

Se alquilan.—Angeles 66 á una cuadra de la calzada del Monte, hermosos altos á la brisa, con entrada independiente, balcón á la calle, sala, comedor, y tres habitaciones con suelos de mosaicos, cocina, agua de vento y demás comodidades, está pintada de nuevo, precio $32: la llave en Monte 125 esquina á Angeles, (altos) donde informarán. 5973 6-16

Se alquila la fresca y bonita casa Prado 44, entre Colón y Refugio: tiene 6 hermosos cuartos entre altos y bajos, y dos pequeños, pisos de mármol, agua y demás comodidades. Refugio 6 está la llave é impondrán. 5941 4-15

Se alquila en Jesús del Monte, la Víbora, la saludable y conocida casa calle de Luz n. 1, esquina á la calzada, con 4 cuartos bajos, uno alto, algibe, portal, comedor con persianas, saleta y muchas comodidades, acabada de reedificar: la llave está en el paradero del Urbano y su dueño Reina 111. 5963 4-15

VEDADO.
En la misma línea, n. 69 esquina á la calle del Paseo, se alquila una hermosa casa recien construida. En la misma impondrán. 5961 4-15

Se alquilan los altos de la casa calle de Apodaca n. 46, en muy módico precio; tienen sala, comedor, 4 cuartos, otro ídem de baño y demás comodidades. Impondrán Concordia n. 67. 5964 4-15

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Aguila 72, entre San Miguel y Neptuno, propios para almacén de tabacos. 5958 7-15

SE ALQUILAN
3 casas esquinas, Escobar 222, Infanta 96 y San José: Vapor 27, altos independientes; Gloria 101, sala, comedor, 4 cuartos y azotea $12; accesoria Maloja 98, con agua $12, y se venden 2 inmuebles á propósito para cualquier establecimiento, la madera vale más de lo que se pide, los alquileres en oro, las llaves en las esquinas. Salud 55. 5948 4-15

60 BERNAZA 60
Se alquila una sala y un cuarto seguido, muy fresca, con muebles y sin ellos, barata. 5962 4-15

Se alquilan
unos altos muy frescos con balcón á la calle, con todas las comodidades; San Rafael n. 1, sombrerería El Modelo. 5956 4-15

SE ALQUILA
la casa calle de la Habana n. 152 entre Muralla y San Ignacio, se puede ver á la llave ó informarán de su ajuste en Virtudes 30. 5960 8-15

Se alquila la casa Delicias 21, en Jesús del Monte, con sala, comedor, tres cuartos y demás anexidades en 20 pesos billetes y se venden unos armatostes propios para toda clase de establecimiento con sus mostradores y vidrieras en 60 pesos btes. Estevez 17 y Neptuno 28. 5934 4-15

Se alquilan los bonitos altos, Neptuno 7 entre Prado y Consulado, tiene agua, y todo servicio arriba, en los bajos está la llave, su dueño Amistad 23. 5927 5-15

CERRO.—En $30 billetes se alquila la casa calle de Moreno n. 25, con 4 cuartos, comedor, cocina, patio, agua, portal, toda de mampostería y de construcción moderna; al lado está la vivienda Vista Teresa 11 su dueño. 5903 4-14

OJO.—Se alquila el primer piso de la pintoresca y sólida casa Príncipe Alfonso n. 83, propio para un matrimonio decente que desee tranquilidad y seguridad, muy saludable; puede verse á todas horas. En la misma se darán más pormenores: se garantizan las cualidades; vista hace fe. 5895 8-14

Se alquilan en Jesús del Monte n. 268, un cuarto alto interior con asistencia ó sin ella, muy ventilado y con vista al campo, y una planta baja de dos posesiones, cocina y pozo; en la misma impondrán ó en S. Lázaro 223. 5886 4-14

Se alquila una espaciosa y fresca casa-quinta situada en la calzada de Buenos Aires n. 23, con jardin, baño y árboles frutales: la llave está al fondo de la misma é impondrán de su ajuste en la Habana calle de Manrique n. 46. 5882 8-14

VEDADO. — Se alquilan en la calle 7ª ó Calzada n. 118 y 120, dos elegantes casas, tienen zaguán, hermosos jardines, agua del acueducto en abundancia en las mismas tratarán su ajuste. 5894 8-14

SE ALQUILA
á una cuadra del Parque á hombres solos, un cuarto alto muy ventilado; Neptuno 16 altos. 5865 4-14

SE ALQUILA
un cuarto alto en la camisería El Fénix, Obispo n. 20. 5887 4-14

CRISTO 28.
En casa de familia decente se alquilan dos cuartos altos interiores, cómodos y frescos, con agua y demás servicio. 5870 4-14

Se alquila la casa San Rafael n. 128, en la calle del Obispo n. 27, altos, informará el Ldo. D. Manuel Valdés Fila, de 12 á 3: la llave en la bodega. 5858 4-14

Egido 2 A, frente á Ursulinas,
se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con vista á la calle: precios módicos: se exigen y dan referencias.- 5892 7-14

10, Virtudes 10,
Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, á dos cuadras del Parque. 5909 4-14

Se alquilan
dos cuartos en los entresuelos de la casa Monte 5, en la misma darán razón. 5820 8-12

Se alquila en dos onzas oro la casa Estrella 85, de altos y bajos, con muchas habitaciones y dos pilas de agua de Vento: se da en ese precio con la condición de ser por mucho tiempo y con muy buena garantía por vivir su dueño en Santiago de las Vegas: informarán en la bodega de la esquina. 5823 10-12

Misión 54 entre Suarez y Factoría,
cou sala, comedor y 5 cuartos, se alquila en proporción á una buena familia, bien sea por años ó por meses.—Impondrán fonda de la Marina. Teniente-Rey esquina á Oficios. 5837 4-14

Se alquilan habitaciones, con asistencia ó sin ella: en un punto bastante fresco, propias para la temporada. En la misma se hace cargo de dos ó tres niños, ó de alguna persona que esté delicada de salud y quiera tener quien la asista. Todo por un módico precio: En Santo Suarez, San Benigno 22. 5827 8-12

Se alquila una casa de alto y bajo en la calle del Prado n. 31 entre Genios y Refugio, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos bajos, 3 altos y 4 de criados, patio, traspatio, baño y agua abundante. La llave se encuentra enfrente en el n. 48 é informarán de 8 á 10½ de la mañana, Obispo 28. 5834 15-My12

SE ALQUILAN
los frescos y espaciosos altos de la casa n. 22 de la calle de Zulueta frente al mercado de Colón, la llave en los bajos é informarán en Acosta 20. 5785 6-11

Se alquila
Consulado n. 68, altos y bajos, ocho habitaciones, en $63-75 centavos mensuales. 5770 10-11

Carmelo. Se alquila para el día 15 por año ó por temporada la casa calle 18 esquina á 11, n. 11, á media cuadra de la línea del Urbano, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, colgadizo cerrado de persianas, un bonito jardín y cuarto de baño. En la misma está la llave é impondrán Luz 91. 5767 8-11

En Guanabacoa se alquila la espaciosa casa Palo Blanco 69: tiene jardín, patio y árboles frutales: la llave está en frente n. 52 y en la calle Real n. 46 informarán de su ajuste. 5737 8-10

Se alquila una hermosa casa en la calzada del Cerro Sn. 618, con nueve cuartos, sala y comedor, con suelos de mármol, buen patio, espaciosos y elegante cocina, propia para una numerosa familia y se da barata: en el 616 está la llave y en Cerrada del Paseo n. 1 informarán. 5727 8-10

Se alquila un espacioso y ventilado salon con balcón á la calle en la casa Lealtad 57, próximo á los baños de mar, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. 5717 15-10My

Casa de familia, Teniente-Rey 15
Se alquilan cuartos con comida ó sin ella, servicio de primer orden. 5697 8-10

ZULUETA N. 34, MANZANA DEL PASAJE. Un elegante departamento de tres habitaciones corridas, y baño é inodoro. Es planta baja y tiene vista á la calle. Es muy propio para despacho y vivienda de un caballero, ó para un matrimonio sin niños. 5607 10-8

Se alquila una casa de alto con todas las comodidades para una familia, muy fresca y rodeada de jardines y árboles frutales, situada en Guanabacoa, calle de la Candelaria 38; de su alquiler tratarán en la cochera de la propia casa ó en la calle de San Rafael números 13 ó 15, en la Habana 5534 15-7My

En Aguacate 124
casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 664-1My

VENTA de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE EN PACTO LA CASA N. 68, calle de Barreto, en Guanabacoa, con portal, sala, saleta, 3 cuartos, pozo potable, muy fresca, cerca del Cologio de los Escolapios, en $550 oro libres. Impondrán Conde n. 9, entre Compostela y Bañona y en Guanabacoa. 6075 6-17

POTREROS.—SE VENDEN CUATRO, uno de 15 y otro de 48 en el término municipal de Cayajabos, uno de 6 en Arcadios y otro de 6 en Antonio de los Baños, Obispo 30, Centro de Negocios. 6076 4-17

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER
VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.
1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON DE BRAZO ALTO NO tiene PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo éste de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO, por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse. SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automática.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos también la nueva máquina *AUTOMATICA DE SINGER* de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.
Alvarez é Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123
C 1222 156-10A

BALSAMO TURCO.
Extirpación SEGURA, EFICAZ Y CÓMODA de CALLOS, OJOS DE GALLO, &. En pocos días se hace desaparecer toda clase de callos. Las múltiples extirpaciones conseguidas y del conocido como superior á los preparados semejantes, desde hace mucho tiempo, hace que nuestro BALSAMO TURCO sea el preferido del público. Exíjase el SELLO DE GARANTÍA, pues muchos imitadores y algún falsificador han querido hacerle la guerra, no consiguiendo con esto, más que hacer aumentar el crédito del BALSAMO TURCO. Sígase al pié de la letra el MODO DE USARLO y se obtendrá el resultado apetecido. ¡NO MANCHA! ¡NO ENSUCIA! EXITO BRILLANTE.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 653 1-My

MAQUINAS DE COSER.
La casa que más variedad de máquinas puede ofrecer al público y la que más barato vende, es la situada en O-Reilly número 74, agencia de las populares máquinas DOMESTIC y SINGER NAUMANN.
Seguros de no equivocarnos al decir que son estas las máquinas más económicas por su duración, rogamos al público se sirva examinarlas detenidamente antes de comprar otras.
Especialidad en accesorios para toda clase de máquinas de coser.
MAQUINAS DE PIE NUEVAS. A $35 B.B.
Se componen máquinas, dejándolas como nuevas.
74, O'REILLY, Gonzalez & Comp. O'REILLY, 74.
5035 10-28

PLATA MENESES.
102, O'REILLY, 102.
GUERRA SIN CUARTEL A TODAS LAS FABRICAS EXTRANJERAS DE METAL PLATEADO.
Este acreditado establecimiento acaba de recibir de su fábrica (en Madrid) un inmenso surtido de todos los objetos de metal blanco (Plata Meneses) necesarios para familias, cafés, hoteles y restaurants, y EN VISTA DE LOS POCOS DERECHOS QUE HOY COBRA LA ADUANA POR LAS MERCANCIAS NACIONALES, puede ofrecer todos sus artículos con muchísima rebaja en los precios, principalmente en sus inmejorables cubiertos garantizados.
12 cucharas PLATA MENESES pulimentada..... $ 6 oro.
12 tenedores idem idem ..... 6 oro.
12 cuchillos idem idem ..... 6 oro.
Llevando las 3 docenas juntas, $15-90 centavos oro.
AVISO AL PUBLICO.—Esta es la única casa que puede vender PLATA MENESES en toda la isla de Cuba, según convenio celebrado hace bastantes años.
Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada día más, algunos vendedores ambulantes, y lo que nos es más triste, que casas establecidas, en algunos establecimientos, no han dudado en asegurar al público que CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS que ellos venden, son de PLATA MENESES, creemos de nuestro deber advertir al público para que no sea sorprendido, QUE ESTA ES LA UNICA CASA PARA LA VENTA DE LA PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.
102, O'REILLY, 102.
Cn 723 alt. 4-12

Tiempo es dinero.
Se vende un magnífico depósito de tabacos y cigarros bien surtido y muy acreditado: y en el mejor punto de esta capital. 6037

Pues su dueño solo se propone venderlo por tener que atender un asunto de familia.
Los señores que deseen hacer proposiciones sobre el negocio pueden tomar referencias en los puntos siguientes:
Café de Europa, Obispo esquina á Aguiar (tabaquería), Plaza del Vapor, barattillo del Sr. Alarcia; Reina esquina á Aguila y en la vidriera de Puerta de Tierra. 6081 6-17

Un potrero
de ocho caballerías de tierra colorada, buenos terrenos, con buenas fábricas, dos fértiles é inagotables pozos, magníficos palmares y multitud de árboles frutales en la jurisdicción de Güines, á media legua de un paradero, rodeado de tres ingenios de aparato y propio para sembrarlo de caña ó dedicarlo á cualquiera otra clase de siembra; precio 6,500 pesos oro libres para el vendedor, y se conoce una imposición; de mas pormenores informarán San Ignacio 44, cuarto bajo nº 2, de doce á dos de la tarde. 6056 4-27

SE VENDE
un taller de lavado, Reina 73, impondrán. 6069 4-17

JURISDICCION DE SAGUA.
Se vende ó arrienda una botica bien surtida y única en una localidad rica y extensa, Damas n. 38. 6044 4-17

GANGA.—En mil doscientos cincuenta pesos B. B. se vende una casita de mampostería á una cuadra de la calzada del Monte, libre de todo gravamen. Informarán San José 89, á todas horas, sin intervención de corredores. 6071 4-17

GANGA.—SIN INTERVENCION DE CORREdor se vende las casas, Obispo n. 36. San Nicolás n. 2, y solares con sus fábricas en el Cerro y Jesús del Monte: informarán Ricla n. 46.—*Menéndez Villar y Comp.* alt 5221 15-1

VEDADO.—Se venden un solar de diez y seis varas de frente, por veinte de fondo, con una casa de mampostería, con sala; portal, comedor, y tres cuartos, próxima á la línea: calle nueve esquina á dos, bodega, informarán. 5992 6-16

BARRIO DEL ANGEL.
En $6,500 oro una hermosa casa con todas las comodidades. Informes Obispo 30 de 12 á 4. 6019 4-16

SE VENDE
la casa Maloja 135: informarán Compostela n. 131. 6003 4-16

OJO Y FIJARSE BIEN.—POR OTRA OCUpación se vende un café, en punto céntrico, cubre su alquiler y contribuciones y sobra dinero: dos posiciones interiores, su venta diaria de $25 á 35, vista hace fe; se dá en mucha proporción, casi al precio de los efectos que hoy tiene, y se vende en ganga una casa en Jesús del Monte: Calzada del Monte 369 ferretería. 5991 4-16

OJO.—BUEN NEGOCIO PARA UN PRINCIpiante.—Por no poder continuar su dueño por tener otro negocio, se vende la vidriera ó puesto de tabacos y cigarros, situada en la calle de la Muralla número 89, al lado del DIARIO DE LA MARINA. Se advierte que se da baratísima. 5938 4-15

SE VENDE UNA Y CUARTO CABALLERIA de terreno bueno, cercado todo, con buena casa de vivienda, agua, palmas y algunos árboles frutales, á un cuarto de legua del pueblo de Santa María del Rosario y dos horas de camino de la Habana por la calzada del Luyanó. Informarán en esta ciudad Cuartieles 28 (altos) de 10 á 1 y en Guanabacoa, Corralfalso 43 de 7 á 11 de la mañana. 5861 8-14

LA CAS